

# UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL TRÓPICO SECO

“Pbro. Francisco Luis Espinoza Pineda”

## UCATSE



# INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA UCATSE



## INDICE

I.	INTRODUCCIÓN .....	2
II.	METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA .....	4
III.	RELACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES ORGANIZADOS POR FUNCIÓN, FACTOR E INDICADOR PROGRAMADOS .....	5
IV.	INCONVENIENTES DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN .....	50
V.	CONCLUSIONES .....	51
VI.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	65
VII.	ANEXOS DEL INFORME .....	66
	Anexo 1. Matriz de cumplimiento de Plan de Mejora 2016, 2017 y 2018 .....	66
	Anexo 2. Matriz de Evidencias .....	104
	Anexo 3. Matriz de consolidado .....	116



## I. INTRODUCCIÓN

Desde su Proyecto y Modelo Educativo, la Universidad Católica del Trópico Seco “Pbro. Francisco Luis Espinoza Pineda” - UCATSE, asume la evaluación y la autoevaluación como principios, considerándolos procesos permanentes, cotidianos y periódicos de su quehacer, necesarios para la renovación, la mejora constante y el crecimiento personal e institucional. Asimismo, define la evaluación como un proceso de toma de conciencia de lo que se ha hecho y de lo que falta por recorrer, desde una realidad dinámica para enriquecerla y perfeccionarla.

Partiendo de este referente, desde 2005 a la fecha, la universidad ha realizado sistemáticamente procesos de planificación y evaluación permanentes para el aseguramiento de la calidad, dirigidos por la Secretaría General a través de la Oficina Técnica de Planificación y Evaluación (OTPE), unidad que cuenta con una Metodología para la planificación y evaluación anual, en la que se plasman los instrumentos utilizados en las evaluaciones de corte trimestral, semestral y anual, con el fin de generar reportes prácticos y útiles para la toma de decisiones y la mejora de los procesos.

El proceso de autoevaluación institucional 2013-2014, concebido de esa manera, permitió, a partir de análisis internos y externos, formular el nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2016-2021 de una forma más pertinente y coherente. El PEI está organizado en dos secciones: una con base en indicadores de resultados definidos para tres años de Plan de Mejora, y otra para el segundo ejercicio de Autoevaluación Institucional, según lo mandata la ley 704. Por tanto, se ha articulado el Plan Estratégico, el Plan de Mejora y los Planes Operativos, resultando un plan estructurado por funciones sustantivas: Gestión, Docencia, Investigación, Extensión y Pastoral, esta última concebida como parte esencial de nuestra identidad católica.

El presente informe tiene el objetivo de valorar el cumplimiento de los tres años de ejecución del Plan de Mejora 2016-2018, teniendo en cuenta los referentes mínimos mencionados en el artículo 10 de la ley 704, y con base en la filosofía institucional, objetivos estratégicos, factores e indicadores nacionales expresados en la Guía de Autoevaluación Institucional con fines de mejora (CNEA, 2011). Está organizado por función sustantiva,



factor y objetivos de acuerdo a sus indicadores correspondientes, escritos entre paréntesis y agrupados según la naturaleza de nuestra institución.

A lo largo de los párrafos, entre paréntesis se han colocado letras y números que están vinculados con el anexo 2 de la Matriz de evidencias, de manera que G, es gestión; D, docencia; I, investigación; E, extensión, y P, pastoral.

Como resultado del análisis de la información obtenida de la evaluación del trienio 2016-2018, se constata que, de las 200 actividades programadas, UCATSE logró cumplir muy satisfactoriamente con el 95.5% (191 actividades), mientras el 3.5% (7 actividades) quedó en ejecución y solamente el 1% (2 actividades) se reporta como no cumplidas.



## II. METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA

Para evaluar los tres años de ejecución del Plan de Mejora (2016-2018), se consideraron los instrumentos contenidos en la Metodología para la planificación y evaluación anual desarrollada e implementada por la Oficina Técnica de Planificación y Evaluación (OTPE), y la Guía para la Elaboración de Informe de Avance de los

Planes de Mejora (CNEA, 2017), facilitada por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CNEA).

Posteriormente, la OTPE realizó visitas de acompañamiento con base en un cronograma consensuado con los responsables de las nueve áreas que tienen bajo su responsabilidad la ejecución de los procesos de planificación y evaluación, y se aplicó un instrumento de acuerdo al periodo evaluado.

La OTPE realizó el análisis y el consolidado por área, para detectar posibles vacíos en la información suministrada y completarla con una entrevista a los responsables de las áreas para determinar a través de un análisis participativo los avances, inconvenientes y medidas correctivas.

Para organizar y unificar evidencias se hizo uso del programa informático Nitro PDF, en consonancia al número de actividades establecido en el Plan de mejora.

Se procedió con la elaboración de los informes cualitativos y cuantitativos de corte trimestral, semestral y anual, que fueron presentados a las autoridades administrativas y académicas en reuniones del Consejo de Dirección para el análisis de los hallazgos relevantes, que permitiera tomar decisiones pertinentes en consonancia con las actividades e indicadores de cumplimiento.

Una vez elaborado el informe de corte anual por áreas, la OTPE revisó la información e hizo el consolidado de los tres años de ejecución (2016-2018) del Plan de mejora. Para ello se utilizó el software Microsoft Excel que se alimentó con los datos y generó una tabla de consolidado en la que se refleja actividades cumplidas, en ejecución y no cumplidas por función sustantiva (ver Anexo 3).



A inicios de 2019, previo a la elaboración del informe final, se realizó con las autoridades académicas y administrativas un taller, a fin de identificar logros y dificultades según las evaluaciones realizadas durante el trienio 2016-2018. Además, se analizó el entorno institucional interno y externo, a través de la herramienta metodológica del FODA, para robustecer las fortalezas y oportunidades y contrarrestar las debilidades y amenazas.

Posteriormente, se construyó el informe por función sustantiva, hipervinculando las evidencias con el análisis hecho para cada actividad, según orden previamente establecido, considerando las orientaciones del CNEA en cuanto al procedimiento de presentación y entrega del informe.

Una vez elaborada la propuesta del informe final, la OTPE la presentó a Secretaría General, que la revisó para luego remitirla a Rectoría colegiada para su debida aprobación y entrega al CNEA.

### **III. RELACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y ACTIVIDADES ORGANIZADOS POR FUNCIÓN, FACTOR E INDICADOR PROGRAMADOS**

Con base en el análisis de la Matriz de valoración de avances del plan de mejora (anexo 1), se encontraron los siguientes resultados:

#### **FUNCIÓN: GESTIÓN**

**Factor: Laboratorios y centros de práctica (45, 111, 112 y 113)**

**Objetivo: Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad (45, 111, 112 y 113)**

Con base en el diagnóstico del estado de los laboratorios, se dispone de un Plan de acondicionamiento y equipamiento de laboratorios ([G1](#)), en el que se aborda lo concerniente al laboratorio general, de suelos, de informática, de odontología y de microbiología, y la ampliación de la necroteca. Igualmente, se cuenta con un Plan de acondicionamiento y equipamiento de áreas de prácticas: Clínica veterinaria, área de Concentrado, Módulos educativos, módulo de Agroindustria, Centro de Investigación en Protección Vegetal (CIPROV), Centro de Investigación Agroforestal (CIAF), Planta láctea “Divina Misericordia”, Planta de concentrado y Módulos educativos-productivos ([G2](#)).



Se adquirieron equipos y se acondicionaron laboratorios y áreas de práctica (G3): Clínica odontológica (chalecos de plomo, instalación de mangueras para los compresores), área porcina (ampliación de cubículos), semillas de pastos híbridos cobra, mestizo y camello, 222 plantas de cítricos para el proyecto de Transferencia de tecnología de producción y venta de plantas sanas de cítricos, Módulo experimental de Acuaponía (construcción o acondicionamiento de pilas para el cultivo de peces, panel solar para oxigenación), Clínica veterinaria (medicamentos y material de reposición), área de informática (servicio de internet, proyectores, monitores y herramientas para instalación de redes y equipos), área de Producción (acondicionamiento de termo para resguardo de semen, adquisición de fármacos utilizados para mejorar la eficiencia reproductiva), laboratorio de suelos (bomba para vacío, auxiliar de pipetado, rotavapor e instrumentos para ejecutar investigaciones).

Se dispone de normativas para el uso de laboratorios y áreas de prácticas (G4): desde la Dirección de Investigación, Posgrado y Extensión (DIPE) los servicios que ofertan los centros de investigación; en la dirección de Producción, Normativa general de las áreas agropecuarias para docentes y estudiantes, Normativa general de mercadotecnia; en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Normas para el uso de la clínica veterinaria “San Francisco de Asís”; en Módulos educativos, Normas generales de uso de laboratorio de suelo, de uso de planta de concentrados, Manual de procesos operativos de la Planta Láctea (Buenas prácticas de manufactura); y en Administración, Normativas de uso del servicio de Internet y laboratorio de cómputo.

La aplicación de las normativas (G5) antes mencionadas se evidencia en la lista de necesidades que hay que satisfacer para ofrecer los servicios de los centros de investigación de la DIPE, en las guías de clases prácticas que se realizan en los diferentes laboratorios, en los murales informativos ubicados en los distintos campus, evidencias gráficas y en formatos para el manejo de desechos sólidos, para monitoreo preoperacional, control de la calidad de la materia prima, registro de aplicación de insecticidas, entre otros.

En cuanto a la identificación, planificación y aseguramiento de insumos y logística para la producción de lácteos y concentrado (G6), se evidencia solicitudes de compra, ficha



de elaboración de concentrado, costo de producción de módulo de concentrados (suplemento para terneros), la programación semanal y anual de productos lácteos. Respecto de la ampliación de la oferta de dichos productos ([G7](#)), se refleja la ficha de costo de producción de módulo de concentrado, hoja de degustación por tipo de producto y de control de insumos utilizados para la elaboración de productos lácteos.

La planificación de demanda y la ampliación de la oferta de productos agrícolas y pecuarios ([G8](#)) se refleja en solicitudes de compra, tablas de producción avícola, de análisis productivo del área avícola, y de proyección de producción de diferentes rubros, programación anual general por área, costo de producción y egresos del módulo pecuario porcino Santa Adelaida, registro de venta de contado de productos agrícolas y pecuarios por semestre, con sus respectivos soportes de solicitudes de compra.

La Facultad de Ciencias Agropecuarias ha diseñado: Guía de plan de negocios para optar al título de Ingeniero agropecuario y Médico veterinario zootecnista, Guía de presentación del informe final de tesis y de protocolo de tesis para optar al título profesional de Ingeniero agropecuario, Ingeniero agroindustrial y Médico veterinario y zootecnista; además, siguiendo las orientaciones emanadas de las guías, los estudiantes ejecutaron investigaciones relacionadas con la producción agropecuaria en los módulos educativos ([G9](#)). En el área experimental de la porqueriza, se ejecutó un estudio sobre Evaluación del sistema de tratamiento para aguas residuales provenientes de la granja porcina Santa Adelaida ([G10](#)), generando como resultado la remodelación de dicha área para redireccionar el agua hacia el biodigestor, y utilizando el subproducto para la fertilización de pasturas.

Las áreas de Producción, Módulos educativos, clínica veterinaria “San Francisco de Asís” y Clínica odontológica disponen de documentos en los que definen sus estrategias de mercadotecnia ([G11](#)).

En cuanto al registro de propuestas de oferta académica de los programas de posgrado, se ofertaron los diplomados superiores en: Principios de investigación científica, Principios de análisis de suelo e interpretación de los resultados, Sagrada liturgia, Formulación, evaluación y seguimiento de proyectos, Estrategias de adaptación y mitigación ante el



cambio climático en Nicaragua, Derecho de familia, Formulación, evaluación y seguimiento de proyectos, Gestión empresarial en el sector agropecuario, Producción de hortalizas bajo ambientes protegidos para la gestión de la seguridad alimentaria y generación de ingresos para las familias; estudios de posgrado: Maestría en desarrollo rural con orientación en agronegocios (IV edición), en sanidad animal, en administración de la salud y en derecho procesal con énfasis en la oralidad. Asimismo, se evidencia la aprobación de las currículas revisadas, aprobadas y ejecutadas. Respecto de las propuestas de oferta académica de programas de grado, se evidencian el registro de revisión, y aprobación de la carrera de Técnico superior en inglés, Ingeniería agroindustrial y Licenciatura en Filosofía (G12).

Se dispone de un Plan de actividades de acuerdo a la demanda de la currícula y la autosostenibilidad, de la Clínica veterinaria “San Francisco de Asís”, Laboratorio general y de la Clínica odontológica de la Facultad de Ciencias Médicas (G13). Con base en el Plan de actividades, se evidencia el aseguramiento de insumos y logística para la atención de los pacientes en las diferentes clínicas (G14).

Respecto de la evaluación del comportamiento de la demanda de los servicios brindados (G15), esta se realizó en el Centro de Documentación (CEDOC), Expendio, Clínica odontológica, Clínica Veterinaria y Módulo experimental de Acuaponía “San Pedro apóstol”, reflejando, en general el análisis de ingresos y egresos.

## **Factor: Infraestructura y equipamiento**

### **Biblioteca y servicios de información**

**Objetivo: Ampliar y remodelar la infraestructura y equipamiento, acorde a las necesidades y presupuesto de la institución** (29, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 49, 55, 97 y 107)

Se elaboró un Plan maestro de crecimiento de infraestructura institucional (G16) con el objetivo de definir la infraestructura necesaria para satisfacer la demanda de servicios educativos, enfocados en los laboratorios, centros de práctica e infraestructura en general. En consonancia con el documento anterior, se evidencia el de obras realizadas (G17) durante el período 2017; entre estas, destacan: construcción de adoquinado y aulas de



clase en campus médico San Lucas y campus agroalimentario San Isidro Labrador, mejoramiento de techo en Bovino Santa Adelaida, entre otras. Además, se presentó un video de obras realizadas ([G18](#)).

Se presenta archivo de evaluación de las instalaciones físicas ([G19](#)) que hace referencia a los tres años de evaluación, en correspondencia con el Plan de mejora (2016-2018). Se diseñó y aplicó instrumentos con las categorías de bueno, regular y malo, que permitiera desarrollar estrategias en búsqueda de la mejora continua de la calidad educativa y administrativa.

Se cuenta con un Programa de mantenimiento preventivo correctivo de las instalaciones físicas ([G20](#)), en correspondencia con las necesidades y disponibilidad de fondos, evidenciándose su aplicación en solicitudes de compras firmadas y selladas por la dirección administrativa. Además, se dispone de un Plan de mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario dedicado al personal académico, administrativo y estudiantil, en el que se presentan evidencias gráficas y solicitudes de compra de las adquisiciones realizadas ([G21](#)).

Con base en lo especificado en el Plan maestro de infraestructura, se evidencia en el archivo Adquisición de materiales lo ejecutado respecto de la ampliación y mejora de infraestructura para personal académico y administrativo ([G22](#)). De igual manera, en dependencia del Plan de mantenimiento o preventivo y correctivo de equipamiento, se adquirió materiales, según solicitudes de compras; en cuanto al plan de mantenimiento, se evidencia una Ficha de diagnóstico y mantenimiento de equipos 2017-2018 ([G23](#)).

## **Factor: Gobierno y administración**

### **Proyecto Institucional**

**Objetivo: Integrar las políticas, estrategias y criterios para la selección, contratación, evaluación, estímulos y reconocimiento del talento humano** (05, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20 y 23)

En correspondencia con el Manual de organización de Cargos y funciones, cada trabajador realiza su labor con base en su compromiso contractual. En el archivo Manual de cargos y funciones ([G24](#)), el Informe general de evaluación al desempeño del personal



de la UCATSE, período 1 de enero a 30 de junio de los años 2016 a 2018, se evidencia que se realiza evaluación, aplicando un instrumento con las escalas de Excelente, Muy bueno, Bueno, Regular y Deficiente, al finalizar cada semestre.

Las áreas de Secretaría General, Administración y Finanzas, Facultad de Ciencias Agropecuarias, Facultad de Teología y Humanidades, Facultad de Ciencias Médicas, Módulos Educativos, Dirección de Investigación, Posgrado y Extensión, Dirección de Producción así como Pastoral, han definido sus programas, que contienen la estructura funcional y filosófica en correspondencia con el Proyecto y Modelo Educativo Institucional y Manual de Cargos y Funciones ([G25](#)).

Se cuenta con un Manual de contratación de personal, que especifica las normas, políticas y requerimientos, y se evidencia su implementación en los contratos laborales ([G26](#)).

Se creó una Normativa sobre la evaluación del desempeño para el personal directivo, docentes, administrativos y de apoyo de la UCATSE ([G27](#)), en la que se definen objetivos, ámbitos de aplicación, valoración del desempeño, de competencias con su puntuación cualitativa y cuantitativa. En el acápite de anexos se describen los tipos de instrumentos a aplicar para la evaluación, según puesto. Para su implementación, el área de Recursos Humanos remite a los jefes de área el instrumento de evaluación, a fin de que sea aplicado, asegurando la firma del jefe y del empleado. Los instrumentos se corresponden al Manual de cargos y funciones; asimismo, se evidencia su aplicación en los informes de evaluación al desempeño del personal de la UCATSE.

Además, se hace uso del Manual de estímulos para el personal ([G28](#)), con el objetivo de regular el procedimiento por el que se regirán los beneficios otorgados al personal administrativo, docente y de servicios, y se evidencia su aplicación en la planilla de servicios odontológicos, oftalmológicos, beneficio de farmacia, becas de estudios, participación en orientación espiritual, canasta y bonos navideños, entre otros, y ascensos a puestos, según valoración.



## **Factor: Proyecto Institucional**

### **Plan estratégico**

**Objetivo: Fortalecer la participación de la comunidad educativa en el quehacer universitario** (01, 02, 03, 04 y 07)

Se definieron criterios para la selección de la participación de los trabajadores y estudiantes en eventos internos y externos ([G29](#)), donde se evidencian los criterios por perfil profesional del candidato, identificación con la institución, necesidad de la institución, evaluación del desempeño, disposición, compromiso, equidad, permanencia y financiación; así como el procedimiento de aplicación de los criterios y los compromisos que deben asumir los participantes. En el mismo archivo, en las cartas se evidencian los criterios que se han tomado en cuenta para la elección del participante, con la respectiva firma de aprobación de las autoridades académicas, administrativas y superiores.

Se elaboraron los calendarios académicos por año lectivo ([G30](#)), en los que se reflejan las actividades curriculares y extracurriculares por modalidad y facultad.

Para la divulgación del quehacer de la universidad ([G31](#)), se dispone de una página web oficial, una cuenta en Facebook y Twitter, un canal en YouTube y redes de divulgación Whatsapp, incluyendo la red de comunicadores del CNU. Se evidencia solicitudes de compra para ampliar la red de audio en la Universidad. Además, según los datos suministrados por Analytics Google, hubo en los últimos tres meses de 2017, 6168 visitas al sitio web; actualmente se contabilizan 11,100 seguidores de Facebook y 374 de Twitter.

En el documento Capacitación sobre el Proyecto y Modelo Educativo institucional ([G32](#)), facilitada a las facultades, personal administrativo y estudiantes de la Facultad de Teología y Humanidades, se evidencia la carta de invitación, listas de asistencias, la presentación en PowerPoint de los elementos del proyecto y modelo educativo y una breve historia de la Universidad.



## **Factor: Gobierno y administración**

### **Infraestructura y equipamiento**

### **Presupuesto y finanzas**

### **Bienestar universitario**

### **Biblioteca y servicios de información**

### **Resultados de la proyección social**

**Objetivo: Fortalecer el bienestar universitario** (22, 25, 26, 32, 40, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 59, 98, 104, 109, 114, 115, 116, 117, 141 y 150)

El Programa de Bienestar Universitario - Administración ([G33](#)) define el marco referencial, objetivos, políticas, líneas de acción y aspectos de higiene y seguridad laboral, capacitaciones sobre prevención y gestión integral de riesgos, brigadas integrales de emergencia, además de la estructura para administrar una emergencia o desastre, y su aplicación en los diversos servicios que comprende el programa. Para su divulgación ([G34](#)), el área administrativa-financiera envió comunicaciones para solicitar el apoyo de las otras áreas, y un tríptico sobre higiene, seguridad laboral y prevención de riesgos.

El Informe de evaluación del bienestar universitario 2018 ([G35](#)), realizada mediante la aplicación de instrumentos, considerando la gestión de higiene y seguridad laboral y los aspectos de capacitación a estudiantes, medios de lucha contra incendios, botiquines de primeros auxilios, camillas, señalización de emergencia, brigadas estudiantiles y simulacros. Asimismo, se evidencia su implementación ([G36](#)) en la firma de los formatos establecidos para el control de los bonos de almuerzo para estudiantes y personal de la Universidad.

En el archivo Adquisición bibliografía ([G37](#)) se evidencia lista de necesidades bibliográficas de docentes de las facultades, así como el acceso a la plataforma de DSpace, con material didáctico disponible en la intranet de los estudiantes, con interfaz de búsqueda simple. De igual forma, la adquisición de bibliografía a través del proyecto con la Conferencia Episcopal Italiana: 217 libros en físico y 10,500 en digital para la FCA y la FCM. Los comprobantes de pago aseguran la disponibilidad de la base de datos Perii ([G38](#)).



Asimismo, en Evaluación servicios brindados (G39) se evidencia el diseño y aplicación de una encuesta en línea a 74 estudiantes, con el fin de identificar fortalezas y debilidades en los servicios brindados a la comunidad estudiantil (conexión a Internet, fotocopias, productos de librería, engargolados, cafetería, servicios de higiene y mobiliario), utilizando los criterios de deficiente, regular, bueno y excelente.

A través de solicitudes de compras emitidas por el área administrativa y financiera, se asegura la logística para el apoyo de las actividades formativas, deportivas, artísticas, culturales y espirituales planificadas por las áreas (G40). De igual forma, los sistemas de ayuda económica (G41) definidos en el Convenio colectivo de trabajadores, evidenciado por planillas en las que se reflejan beneficios en farmacia, servicios odontológicos y oftalmológicos, entre otros. Asimismo, se cuenta con un Convenio colectivo de trabajadores (G42), noviembre 2016, vigente hasta el próximo año, según la cláusula número 29.

En el rubro de transferencias corrientes, en el renglón de Programa de becas, se reflejan los soportes contables, planillas y los cheques correspondientes para el aseguramiento de los recursos para la asignación de becas (G43) y otros beneficios, de acuerdo al presupuesto disponible y reglamentos establecidos.

Respecto de ingresos, nuevo ingreso y reingreso, se evidencia en la base de datos del Sistema de Registro Académico (SIRA) (G44), que las carreras de Medicina Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería Agropecuaria están en el sistema hasta V año 2015-2018, modalidad regular, esta última está completa en el mismo período en la modalidad por encuentros; el Técnico Superior en Inglés, hasta II año 2017-2018; la Ingeniería Agroindustrial, hasta III año 2016-2018 en modalidad por encuentros y hasta II año 2017 a 2018, en la regular. En lo referente a Sagrada Teología y Derecho, se encuentran completos hasta el IV año 2015, 2016 a 2018, y Medicina Humana y Odontología, hasta II año de 2017-2018. Con el fin de reforzar la base de datos y la alimentación del sistema, se capacitó al personal de Registro Académico en el manejo del SIRA (G45).

Secretaría General aplicó instrumentos de seguimiento al funcionamiento de Registro Académico y del SIRA (G46), implementando cotejos aleatorios entre la información de registro en físico y la del sistema automatizado, especificando algunas observaciones respecto de lo revisado (G47).



Para los respaldos físico y digital de la información que procesa Registro Académico (G48), se adquirió un disco duro externo y se empastaron las actas de calificación de las facultades de los años 2015 a 2018. Se dispone de la opción de consulta en línea (G49), habilitada para aquellos estudiantes que tienen completa la información en el sistema de Registro Académico. Para este fin, se diseñó una hoja para estudiantes y personal académico, con los pasos a seguir.

Secretaría General remitió a las Decanaturas de las facultades el Reglamento general de Registro Académico, con una carta en la que se solicita su divulgación a la comunidad universitaria (G50).

Se cuenta con un Plan de emergencia y evacuación institucional (G51) con sus objetivos, definiciones, identificación y evaluación de riesgos, procedimientos de emergencia para cada riesgo identificado, normas de evacuación, simulacro de emergencia, estructura del Comité Institucional en Gestión Integral de Riesgos (CIGIR). En el mismo archivo se encuentra el Informe de evaluación Plan de higiene y seguridad, Plan de emergencia y evacuación. Asimismo, se dispone de un Plan de higiene y seguridad para el bienestar universitario (G52), en el que se refleja la conformación de las distintas brigadas de emergencia, la estructura para administrar una emergencia o desastre, alianzas estratégicas en materia de atención de emergencias, desastres y otros, además del Informe de evaluación al Plan de higiene y seguridad y de emergencia y evacuación.

En cuanto a la divulgación del Plan anual de higiene y seguridad para el bienestar universitario (G53), se evidencia lista de asistencias a las charlas sobre prevención de riesgos, incendios forestales y liderazgo, educación vial, campaña de prevención de accidentes de tránsito, prácticas de brigada estudiantil de primeros auxilios, y prácticas y repaso de brigadas de primeros auxilios para examen realizado por Cruz Roja. Se facilitó un tríptico alusivo al bienestar universitario desde la higiene y seguridad laboral.

Se capacitó y actualizó a brigadas de emergencia para el bienestar universitario (G54), en temáticas de primeros auxilios, incendio estructural, incendio forestal, extracción y traslado de abejas, simulacros nacionales multiamenazas, intoxicaciones por agroquímicos, gestión integral de riesgos y seguridad del trabajo, educación vial y ergonomía en la



oficina. También se evidencia las listas de los miembros de las diferentes brigadas y memorias gráficas de las distintas actividades.

La Dirección administrativa-Servicios generales dispone de un Plan de uso racional de servicios básicos y de comunicación ([G55](#)) que contempla el uso del agua, electricidad y teléfono con base en un Manual, además de reciclaje. También se evidencian comunicaciones a los distintos jefes de área, junto a las cuales se le remite calcomanías que recuerdan acerca del uso racional de los recursos.

## **Factor: Gobierno y administración**

### **Presupuesto y finanzas**

**Objetivo: Capacitar continuamente al personal que conlleve al trabajo eficiente de los directivos, administrativos y docentes** (17, 24, 27, 28 y 43)

Las Decanaturas y jefes de área remiten a la Dirección administrativa un diagnóstico de necesidades de capacitación, que utiliza como insumos para elaboración de un Plan institucional de capacitación ([G56](#)). Al final de dicho documento, se presenta un consolidado con fecha, nombre del empleado y evento en el cual participó. Se evidencia la participación de un 100% del personal en actividades de índole espiritual y de filosofía institucional, mientras un 28.2 por ciento ha participado en actividades de formación continua, y un 3.5% en maestrías. Asimismo, en cuanto a la implementación de dicho plan, se presentan misivas, listas de asistencia a capacitaciones y certificados de participación ([G57](#)).

La Dirección administrativa cuenta con un sistema de nómina automatizado, ejecutado por el área de Recursos humanos según capturas de pantalla que reflejan su implementación ([G58](#)). También se dispone de un Sistema administrativo de inventario ([G59](#)), y su implementación se evidencia en capturas de pantalla sobre asignación de mobiliario y ganado bovino, entre otros.

Se ha capacitado al personal involucrado en cuanto a normas y procesos administrativos y financieros, evidenciado en misivas orientando la actualización de los procesos y listado de participantes en "Aplicación de normas y procedimientos administrativos y financieros en nuestra institución" ([G60](#)).



En consonancia con el Plan Estratégico Institucional 2016-2021, articulado con el Plan de mejora, se elaboraron los POA institucionales ([G61](#)) recurriendo a talleres participativos, de los cuales se obtuvo los insumos para hacer un consolidado que se presentó a las máximas autoridades para su revisión y aprobación. Una vez aprobado, fue remitido a las áreas a fin de que estas procedieran con la elaboración del propio ([G62](#)). Cabe señalar que este proceso es coordinado por Secretaría General y la Oficina Técnica de Planificación y Evaluación (OTPE).

Desde la OTPE se diseñó la Guía metodológica para la planificación y evaluación anual institucional ([G63](#)), la que describe sus etapas y los instrumentos a aplicar en los cortes trimestral, semestral y anual.

Con base en cronograma de acompañamientos previamente consensuados con los jefes de áreas, la OTPE realiza el proceso de acompañamiento y seguimiento a los planes operativos/planes de mejora ejecutados por las áreas. En el archivo Proceso de acompañamiento de evaluación ([G64](#)) se reflejan los informes de monitoreo, seguimiento y evaluación del plan de mejora (POA) por corte, así como capturas de pantallas de correos enviados y evidencias gráficas de material alusivo a los sistemas de planificación, control y evaluación.

La Dirección de Investigación, Posgrado y Extensión elaboró una Metodología para la evaluación de la función investigación en la UCATSE ([G65](#)), con el objetivo de evaluar su pertinencia y coherencia con el plan de mejora y el plan estratégico institucional 2016-2021. Se describen los factores a evaluar, procesos claves y procesos de apoyo, sus criterios, la matriz de indicadores y los instrumentos para la recolección de información en las Decanaturas y direcciones de facultad. Con base en el documento Metodología para la evaluación, se aplicaron los instrumentos y se analizaron los datos, generándose el Informe de evaluación de la función Investigación 2010-2016 ([G66](#)), por procesos: planificación, evaluación y seguimiento, articulación con la docencia y otras funciones, resultado de la investigación, recursos humanos y materiales, gestión documental, y elementos de las acciones del Plan de mejora para el fortalecimiento de la investigación e innovación en UCATSE.



La dirección administrativa-financiera llevó a cabo el proceso de evaluación de la función sustantiva Gestión, para lo cual diseñó una Propuesta técnica-metodológica, con la finalidad de evaluar su pertinencia con fines de mejora de la calidad de sus procesos, medios, objetivos y metas de manera coherente con el Plan de mejora, Proyecto y Modelo Educativo Institucional y el Plan Estratégico Institucional 2016-2021. En el archivo Evaluación función gestión ([G67](#)) se refleja la propuesta técnica y el Informe de evaluación función sustantiva Gestión enmarcada en los procesos claves: planificación, evaluación y seguimiento, y articulación con otras funciones; y los procesos de apoyo: recursos humanos y materiales, tomando en cuenta los criterios de pertinencia, disponibilidad de recursos y adecuación, los cuales se evaluaron a través de revisión documental y hoja de observación. Respecto de la implementación de las acciones de mejora de las funciones ya evaluadas, esta se iniciará durante 2019. Cabe señalar que la evaluación de la función sustantiva Docencia está en la fase de redacción del informe institucional.

#### **Factor: Presupuesto y finanzas**

##### **Recursos humanos y materiales**

##### **Políticas y programas**

##### **Recursos financieros y materiales**

**Objetivo: asegurar la asignación presupuestaria mediante la gestión y generación de recursos financieros para el funcionamiento institucional** (41, 42, 46, 47, 50, 126 y 139)

En el archivo Presupuestos ([G68](#)) se refleja la Normativa presupuestaria de la UCATSE con sus políticas, normas de control interno presupuestal y procedimientos operativos, lo que es considerado para la elaboración de los presupuestos anuales de la institución. Con relación a la ejecución presupuestaria ([G69](#)), se reflejan los informes comparativos de aportes y ejecución por trimestre, por objeto del gasto. De igual forma, se presentan las misivas de remisión al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a la Contraloría General de la República, al Consejo Nacional de universidades (CNU). En el Plan anual de contrataciones se evidencia misivas, el PAC de gastos corrientes e inversiones ([G70](#)).



## **FUNCIÓN: DOCENCIA**

**Factor: Estudiantes** (79-86, de acuerdo a la Guía de Autoevaluación Institucional CNEA, 2011)

**Objetivo: Rediseñar el Reglamento Académico Institucional coherente con el proyecto y modelo educativo.** (79, 94 y 118)

Se elaboró y aprobó el Reglamento Académico General de Grado ([D1](#)), que contiene: derechos y deberes de los estudiantes, formas de ingreso y matrícula, convalidaciones, asistencia, puntualidad, constancias académicas, requisitos, créditos, carga académica, cursos especiales, sistema de evaluación del aprendizaje, promoción académica, sobre las actividades de investigación, de extensión universitaria y extracurriculares, entre otros. De igual forma, el área de Secretaría General remitió este reglamento institucional a las Decanaturas de facultad, a fin de que lo adaptaran de acuerdo a sus particularidades.

En consonancia con el reglamento académico general de grado, las facultades derivaron el propio de acuerdo a sus particularidades ([D2](#)). Se evidencia su aplicación ([D3](#)) y en las resoluciones académicas de las comisiones de disciplina y académica, aprobación de cursos de verano, exámenes ordinarios o por suficiencia y reprogramación.

**Factor: Currículum y Docentes**

**Objetivos: Consolidar la Oficina de Gestión de la Calidad Académica Institucional (OGCAI), en coherencia con la oferta educativa institucional.** (61)

Siguiendo los lineamientos expresados en el artículo 26 de la ley 704, Ley creadora del Sistema Nacional para el aseguramiento de la calidad de la educación y reguladora del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación, se diseña el Programa de la Oficina de Gestión de la Calidad Académica Institucional ([D4](#)), con el objetivo de fortalecer los procesos pedagógicos y curriculares a través de la planificación, seguimiento y evaluación, para alcanzar la mejora continua y la acreditación institucional. También describe las funciones del coordinador y de la Comisión de la gestión de la calidad académica institucional.



En el Programa de la OGCAI se refleja un Cronograma anual de seguimiento a la calidad académica, a ejecutar con sus enlaces por facultades. De este cronograma, del que se deriva su plan operativo, se desprenden los planes de actividades propios de cada facultad, describiendo actividad, responsable y meses de ejecución (D5).

Según lo reflejado en el Informe de Evaluación del Programa de gestión de la calidad académica institucional (D6), a fin de determinar el cumplimiento de las funciones y actividades contenidas en el programa, identificar inconsistencias y describir las limitaciones en su ejecución, se utilizó la herramienta de encuesta dirigida a los enlaces de las facultades, para medir pertinencia, compromiso social y ambiental, coordinación con las autoridades académicas, eficiencia, eficacia, mejora continua, compromiso con la institución y la sociedad, e implantación de una cultura de calidad, entre otros.

La Guía de seguimiento a la calidad académica institucional (D7) está diseñada para brindar lineamientos generales y las herramientas metodológicas para el seguimiento al quehacer académico de las facultades. Asimismo, en el Plan de seguimiento docente de las facultades se reflejan los diferentes instrumentos: Guía para el seguimiento docente, acompañamiento y monitoreo al desempeño, Consolidado de monitoreo, formato para la planificación del seguimiento; todo ello evidenciado en el Informe de seguimiento a la calidad académica de las facultades.

### **Establecer el marco referencial institucional de los reglamentos y normativas académicas y sus mecanismos de aprobación. (61)**

A nivel institucional, se elaboraron los siguientes reglamentos: Académico general de grado, Del trabajo docente de pregrado y grado, los reglamentos generales de los servicios de información de las bibliotecas y centros de documentación, de Registro Académico, de disciplina estudiantil, de becas de grado y pregrado y Reglamento del Centro de Investigación en Protección Vegetal (CIPROV) (D8). En cuanto normativas académicas, se dispone de Normativas para los servicios que ofertan los centros de investigación, Normativa general de las áreas agropecuarias para docentes y estudiantes, Normas para el uso de la Clínica veterinaria “San Francisco de Asís”, Normativas del internado rotatorio de la carrera de Medicina humana, Normativas de prácticas pedagógicas pastorales, Normativa general de mercadotecnia, Normas generales de uso de Laboratorio de suelo



y de uso de Planta de concentrados, Normativas de uso del servicio Internet y Laboratorio de cómputo y Manual de procesos operativos Planta láctea UCATSE ([D9](#)).

Se evidencia en el archivo Aplicación reglamentos y normativas de la DIPE y facultades ([D10](#)), que se ejecutan a través de resoluciones académicas, oferta de servicios de laboratorio fitosanitario, préstamo de instrumentos y equipos en el CIPROV y en el Centro de Investigación Agroforestal (CIAF), guías de clases prácticas, registros de clases prácticas e implementación de cursos de verano.

En el documento Divulgación de reglamentos y normativas ([D11](#)) se evidencia un Plan de divulgación de los reglamentos y normativas del proceso académico de la FCA, con sus estrategias y cronograma de actividades; de igual forma, la Facultad de Ciencias Médicas, lo que se refleja en una matriz en la que aparece la actividad y el responsable ejecutor; la Facultad de Teología y Humanidades, por medio de murales, y la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión a través de trípticos, brochures y panfletos alusivos a los cursos de educación continua y posgraduada. Además, Secretaría General ha remitido misivas a los decanos en las que solicita dar a conocer a los estudiantes las partes medulares del Reglamento de Registro Académico.

**Mejorar los diseños curriculares de las carreras que se ofertan, coherentes con el Proyecto y modelo educativo.** (62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 88 y 89)

En el archivo Marco referencial institucional para el Diseño curricular de carreras de grado ([D12](#)), orienta las fases a considerar, tanto en la evaluación como en el diseño curricular, normas, orientaciones académicas y sus anexos correspondientes.

Partiendo del Diagnóstico de la situación curricular de la carrera de Medicina veterinaria y zootecnia ([D13](#)), se actualizó su Diseño curricular ([D14](#)).

Las facultades han incorporado el componente de emprendedurismo ([D15](#)) en la microplanificación de las carreras ofertadas. La FCA, en la carrera de Ingeniería agroindustrial en los sílabos de Antropología teológica, Filosofía, Introducción a la Agroindustria; en Ingeniería Agropecuaria: Agroindustria, Agronegocios, Especies menores I (caprinocultura y avicultura), Ética profesional; en Medicina Veterinaria y Zootecnia: Filosofía, Deontología veterinaria, resaltando la importancia del componente de emprendedurismo para



fortalecer la iniciativa, la creatividad, la innovación. Respecto de la FCM, Medicina humana, en los programas de Administración en salud y Administración en consultorio, mientras Odontología, en los sílabos de Administración en consultorio; la Facultad de Teología y Humanidades, en la asignatura de Investigación teológica I, II y III.

La Oficina de Gestión de la Calidad Institucional (OGCAI) diseñó encuestas de satisfacción docente que son reflejadas en el Informe de la consulta sobre la satisfacción de los estudiantes y docentes de las facultades ([D16](#)), con una muestra de 133 estudiantes de la carrera de Medicina humana y 24 de odontología, 5 de Ingeniería agroindustrial, 31 de Ingeniería agropecuaria y 19 de Medicina Veterinaria y Zootecnia, 18 de Teología y 18 de humanidades, para un total de 248 estudiantes y 60 docentes de las diferentes facultades, valorados a través de una escala Likert.

En el Diseño curricular de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia ([D17](#)), en el acápite de justificación de la carrera, en el análisis del campo profesional, de la competencia, de la segmentación y de la fundamentación, se hace referencia a la aplicación de los valores humanísticos, de respeto al ambiente ecológico y la promoción del enfoque de desarrollo humano y sostenibilidad ambiental.

#### **Factor: Docentes**

**Objetivo: Redefinir el reglamento docente coherente con el Proyecto y Modelo Educativo.** (71, 72, 73, 74, 75 y 77)

Se refleja un Reglamento del trabajo docente de pregrado y grado ([D18](#)), con su fundamento filosófico, objetivos, conceptos, principios, contratación, deberes y derechos, capacitaciones, retiro, evaluación al desempeño, promoción y traslados, y de la carga académica, entre otros, lo que está en correspondencia con las políticas reflejadas en el Proyecto y Modelo Educativo de UCATSE. De este documento, la FCA y FTH derivaron el propio, titulado Reglamento del trabajo docente de grado ([D19](#)).

En cuanto a la divulgación de la apropiación del reglamento docente por facultad ([D20](#)), se evidencia su aplicación por medio de listas de asistencia con los objetivos por actividad, reuniones de análisis y misivas de remisión del documento. Con relación a su aplicación ([D21](#)), se presenta el acta número cinco, firmada por las autoridades académicas,



en la que se realiza el análisis de parámetros para que docentes puedan realizar estudios de maestría, así como recibos oficiales de docentes que cursan estudios en otros centros de educación superior.

La definición de Carga horaria por facultad ([D22](#)) se especifica en el Reglamento de trabajo docente de pregrado y grado, en el capítulo VIII de la carga académica, expresando los aspectos de la carga académica que comprende la docencia directa, el trabajo docente metodológico, la investigación, la proyección social, tutorías, consultorías y/o asesorías a monografías, y otras consideradas pertinentes y vinculadas a la labor académica. Se pretende que el académico atienda la docencia directa y, al menos, una de las funciones sustantivas de la Universidad. En el archivo Carga horaria por facultad se define la asignación de horas por docente en lo que respecta a las funciones de docencia, investigación y extensión.

Asimismo, se dispone de un Plan de seguimiento docente de las facultades ([D23](#)) que busca implementar acciones de acompañamiento y monitoreo al desempeño docente en la Universidad, para el fortalecimiento de la metodología en el proceso enseñanza-aprendizaje, definiendo formas de acompañamiento, entre estas: observación de clases y prácticas, y el monitoreo pedagógico para la recolección de información a partir de la observación de los procesos. Además, se presentan los formatos: De acompañamiento y monitoreo al desempeño docente, para la planificación de seguimiento docente (acompañamiento y monitoreo al desempeño) y de consolidado del seguimiento docente. También, el área de Recursos Humanos emite un Instrumento de evaluación al desempeño, con el cual el jefe inmediato evalúa al docente con base en criterios definidos. Cabe señalar que la FCA cuenta con un Consolidado de evaluación al desempeño ([D24](#)).

La aplicación del Plan de seguimiento docente de las facultades ([D25](#)) se refleja en el Informe de seguimiento a la calidad académica de las facultades, con un Consolidado del seguimiento docente con las recomendaciones metodológicas, descripción de los puntos críticos y alternativas de solución, como resultado del acompañamiento y monitoreo al desempeño y la revisión de sílabos.

En coordinación con la Oficina de Gestión de la Calidad Académica Institucional, las facultades realizaron estudio de evaluación de la satisfacción de los docentes sobre el



Proceso de Enseñanza-Aprendizaje y políticas docentes ([D26](#)), reflejadas en el Proyecto y Modelo Educativo, valorando la percepción del ámbito de trabajo, actividad docente, investigadora y de gestión, comunicación y coordinación, infraestructura y recursos de trabajo, formación, motivación y reconocimiento, utilizando la escala Likert en No aplica, Muy de acuerdo, De acuerdo, Indiferente, En desacuerdo y Muy en desacuerdo.

### **Factores: Docentes y PEA**

**Objetivo: Incrementar el nivel académico de los docentes de grado.** (76, 78, 81, 82, 84, 85 y 95)

Considerando los diagnósticos ([D27](#)) de necesidades de capacitación para personal docente y de apoyo académico, elaborados en las facultades, el área administrativa construye los planes de capacitación ([D28](#)) para fortalecer la formación del personal, que conlleve al mejoramiento del proceso institucional, así como promover la formación continua, fortificando las competencias y capacidades científicas-técnicas para la atención a la diversidad institucional. En dichos planes se refleja matriz con los perfiles de las capacitaciones, así como el área participante, expresando porcentajes de capacitación según las temáticas.

En el archivo Capacitaciones en aspectos técnicos y/o pedagógicos ([D29](#)), según perfil profesional, se refleja una matriz que contiene la temática, el tipo de curso, el organizador y el nombre del empleado. De igual forma, el acceso a cursos de educación continua y formación posgraduada. Asimismo, en el documento Capacitaciones técnicas de laboratorio ([D30](#)) se evidencia certificado de participación en conferencia sobre “Cómo implementar ISO 9001:2015”, desarrollada con el apoyo de NCA Consultores.

Para el establecimiento de enlaces interinstitucionales en vista a la actualización técnica pedagógica ([D31](#)) del trabajo docente y de apoyo académico, la FCA gestionó con la Red Nicaragüense de Universidades por el Ambiente (RENUA), realizando actividades con la temática de promoción de desarrollo de capacidades ligadas al emprendimiento; con el INTA-FAO, métodos y técnicas de preservación y procesamiento de frutas y hortalizas, reducción de pérdidas y desperdicios de alimentos, elaboración de chocolates artesanales e industriales y el taller internacional Técnicas novedosas para el mejoramiento genético reproductivo del ganado porcino y bovino, Proyecto Equipamiento del



área del Módulo experimental de Acuaponía de UCATSE para la mejora de la enseñanza, producción e investigación y ser referente regional, dando como resultado dos investigaciones y el incremento del 25% de eficiencia, capacidad y rendimiento para mejorar el manejo del módulo.

En el archivo Enlace interinstitucional de la FTH ([D32](#)) para la actualización técnica y pedagógica de su trabajo, se evidencia en la carrera de Sagrada Teología la firma de un Convenio marco de colaboración entre UCATSE y el Monasterio Albertiniano “Inmaculada Concepción de María” para desarrollar funciones sustantivas en la Universidad, propiciando acciones interdisciplinarias de producción y socialización del conocimiento para dar respuesta a las problemáticas de la institución y la realidad social. También, la carrera de Derecho cuenta con un Convenio con el Instituto Iberoamericano de Estudio e Investigación (IBESI), el cual tiene como objetivo la capacitación como formación y profesionalización de los servidores públicos sustantivos, así como organizar la realización de cursos, diplomados, seminarios, conferencias y talleres para tal fin, además de Carta de entendimiento con esta institución para el desarrollo de un Programa de Maestría en Derecho Procesal con énfasis en la oralidad y el debido proceso y un convenio con el Instituto de Estudios e Investigación Jurídica (INEJ), estableciendo la coordinación para capacitaciones, cursos, seminarios y talleres.

En la FCM se refleja cartas de entendimiento con la UNAN-León ([D33](#)), en el marco de la ejecución del Convenio vigente entre ambas instituciones, para fortalecer capacidades de los recursos humanos e implementar el Programa de especialidad en Ortodoncia.

Sobre la participación de docentes en eventos, pasantías, intercambios y capacitaciones ([D34](#)), se evidencia los congresos internacionales promovidos por el INTA: Congreso internacional Desafíos y oportunidades para la reconversión de la ganadería nicaragüense, Taller nacional “Métodos y técnicas de preservación y procesamiento de cacao”, Taller de procesamiento de frutas y hortalizas, con énfasis en algunas tecnologías selectas de preservación, Uso y manejo de “R” para el análisis estadístico, Capacitación al personal docente de la FCA en el uso y manejo de plataforma Moodle, taller “Cambio climático de agricultura climáticamente inteligente” impartido por el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Curso en línea sobre Formación de



mediadores pedagógicos, impartido por equipo español llamado Emprendedores, II Congreso internacional Las más recientes innovaciones tecnológicas para enfrentar la variabilidad climática en la producción agropecuaria, II Congreso internacional Incremento de la productividad y calidad en la producción agropecuaria para el acceso a nuevos mercados, II Congreso internacional Retos y oportunidades para la producción agroecológica nicaragüense, II Congreso internacional Producción sostenible y procesamiento de la caficultura, VII Congreso científico del Consejo Nacional de Universidades (CNU),

Asimismo, la Facultad de Teología y Humanidades (FTH) participó en eventos ([D35](#)) como el VIII Congreso científico del CNU, con los temas de pastoral: Creación de una pastoral ecológica y Pertinencia de la vida sacramentaria en el mundo secularizado. A través del MINED, INATEC y CNU, se participó en el Plan de fortalecimiento del trabajo conjunto de los subsistemas educativos, se capacitó sobre ética profesional y conferencia de Derecho penal. De igual forma, la FCM evidencia la participación de 24 docentes en el Diplomado superior en Principios de investigación científica ([D36](#)).

Respecto de intercambios y pasantías ([D37](#)), se evidencia la participación de un docente de la carrera de Sagrada Teología en un Congreso internacional en Roma sobre formas de vida consagrada. Asimismo, la participación de la directora de la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión en el IV encuentro Bienal centroamericano y del Caribe de investigación y posgrado 2018, con el tema Estrategia de acción de la DIPE de UCATSE en su entorno, desarrollado en San José, Costa Rica. Se refleja pasantía de un docente de la carrera de medicina veterinaria y zootecnia para el Intercambio de experiencias sobre manejo, reproducción veterinaria y etología, Costa Rica-Nicaragua, llevada a cabo en la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN), carrera de Asistencia veterinaria, sede de Atenas.

Respecto de las normativas de prácticas profesionales ([D38](#)), la FTH la ha elaborado para las carreras de Derecho y Sagrada Teología, la que cuenta con Normativas de Prácticas Pedagógicas Pastorales (PPP), en la que se describe en formatos para el plan de las PPP con las actividades, sus respectivos resultados esperados y períodos de cumplimiento, además de la estructura de presentación del Informe final. También se cuenta con Normativas de prácticas de profesionalización de los programas de estudio



que ofrece la FCA, con sus distintas fases de prácticas y mecanismos de evaluación. La FCM, en la carrera de Medicina humana, dispone de una Normativa del internado rotatorio. Todas ellas en consonancia con el Reglamento académico institucional.

Para el seguimiento y evaluación de profesionalización ([D39](#)), según las normativas anteriormente mencionadas, se reflejan informes de evaluación final de las Prácticas Pedagógicas Pastorales, con los resultados alcanzados. Para la carrera de Derecho se cuenta con un Informe de seguimiento, con formato de control para la entrega del informe final y cartas de culminación. En el caso de la FCA, se evidencia un Informe del desarrollo culminación de prácticas profesionales de Ingeniería agropecuaria regular y Medicina Veterinaria y Zootecnia 2018, incluidas actividades estipuladas en el POA, en el que se presenta un formato en el que se detalla el nombre del estudiante, representante y empresa donde realizó las prácticas, y si fue contratado después de las prácticas.

Se cuenta con una Normativa de parámetros de participación de estudiantes y docentes en eventos académicos y pastorales ([D40](#)), con sus criterios establecidos, procedimientos de aplicación y de participación, y los compromisos que asumen los participantes.

### **Factor: Estudiantes**

**Objetivos: Fortalecimiento de los mecanismos para la mejora del rendimiento académico y la eficiencia terminal.** (80, 83, 87, 90, 91 y 119)

La Universidad dispone de un Plan institucional de retención estudiantil ([D41](#)) en el que se especifican sus líneas de acción y estrategias para disminuir el índice de deserción. Su evaluación ([D42](#)), en el caso de la FTH, se refleja en los planes de acción implementados para mantener la retención y el rendimiento académico, y ha hecho análisis en tres cohortes (2010-2014, 2012-2016, y 2013-2017) con un porcentaje de retención del 91, 100 y 37, respectivamente. En el caso de Medicina humana, para la generación 2013-2018 el 90% de los estudiantes activos de quinto año 2017 muestra un 100% de retención y una tasa de aprobación general del 82%; para Odontología de la generación 2013-2017 los estudiantes del quinto año lograron una retención del 35% respecto de su año de ingreso, y una tasa de aprobación del 56%. Por su parte, la FCA hizo un análisis de su retención durante 2017 en su aplicación de elementos estratégicos: curso propedéutico (+/- 90% de efectividad), asesoramiento (docentes guías), creación de un comité de



retención, opciones de rescate de asignaturas (+/- 90% de efectividad), y consejería (espiritual, psicológica).

Las facultades han realizado acciones para promover la investigación científica (D43) como forma de culminación de estudios. La FCA asigna docentes para tutorar y asesorar los trabajos. De igual forma, en reuniones profundiza en dichos temas, con el objetivo de motivarlos a que se involucren en el proceso. Además, se presentan, a nivel de grado, actas de defensa de trabajos finales de investigación. A nivel de posgrado, se evidencia el Programa de maestría “Derecho procesal con énfasis en la oralidad y el debido proceso”, en el que los estudiantes ponen en práctica lo aprendido, en un despacho jurídico o de manera individual, presentando al final una constancia con los casos que han llevado y las horas laboradas. En la carrera de Sagrada Teología se implementa el método teológico latinoamericano Ver, juzgar y actuar, desde los primeros años, y la motivación permanente para que los estudiantes se incorporen en los procesos de investigación.

En archivo acciones de investigación FCM (D44) se evidencia que se ha promovido la investigación a través de la organización y ejecución del I Congreso médico universitario “Por la bendición de la vida”, con la participación 120 estudiantes, 15 temáticas en especialidades de Ginecología, Pediatría, Cirugía general, Endocrinología y Oncología. Además, en las jornadas científicas convocadas por el SILAIS-Estelí y en la III Jornada científica pediátrica, y en el simposio médico titulado “Tratamiento venoso y cáncer de mama”, ejecutadas en el Hospital Escuela San Juan de Dios de Estelí.

Según revisión del tiempo programado y el tiempo efectivo de los cursos de posgrado (D45), se corresponden según Cronograma de módulos de: Programa de Maestría en desarrollo rural con orientación en Agronegocios (IV edición), en derecho procesal con énfasis en la oralidad y el debido proceso, en el Plan técnico financiero en Diplomado superior Producción de café con enfoque de sostenibilidad ambiental y social, el de Producción de hortalizas bajo ambientes protegidos, y el de Principios del investigación científica; asimismo el de Maestría en Administración de la salud. Respecto de las facultades, a nivel de grado, se ajusta el tiempo programado y el tiempo efectivo (D46) asignado a las carreras que se ofertan, lo que se puede evidenciar en los programas de asignaturas *versus* horarios de clase por modalidad.



En lo referente a la compilación y producción de textos básicos que sirven de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje ([D47](#)), la FCA cuenta con el texto “Biodigestores, aspectos generales, manejo, instalación e investigación”, Fisiopatología veterinaria, Manual de enfermedades bacterianas en animales domésticos, Enfermedades parasitarias que afectan al ganado mayor y menor, Manual de enfermedades virales, Manual sobre Etología, sujeción y derribo, vía de administración de medicamentos, entre otros. En la FTH se evidencia textos básicos como Curso hebreo bíblico, Cursos de lírica sagrada, Curso de profetas I, Curso de escritos Paulinos, Escritos sapienciales y material de Doctrina Social de la Iglesia, Liturgia I y II, Introducción a la Filosofía, Antropología filosófica, Epistemología y Ética, entre otros. De igual forma, la FCM dispone de Deontología y Farmacología general.

Las facultades han realizado gestiones a nivel externo e interno para el equipamiento y recursos didácticos ([D48](#)). La FCA, ante la Asociación para el Desarrollo Social de Nicaragua (ASDENIC) para el fortalecimiento del módulo de Acuaponía, y, a nivel interno, la solicitud de seis proyectores para ser utilizados en las aulas de medicina veterinaria y zootecnia. La FCM realizó gestiones de equipamiento a nivel interno para la adquisición de un Vacuum (Biomar) y la instalación de cuatro unidades dentales, dos chalecos de plomo para usarse en la clínica odontológica, 10 proyectores y 10 computadoras para fortalecer el Proceso Enseñanza-Aprendizaje. La FTH realizó gestiones de equipamiento a nivel interno para adquirir equipos de oficina y material bibliográfico, y externo para la adquisición de un Diccionario jurídico consultor Magno.

### **Fortalecer la incorporación de los resultados de la investigación científica en el PEA. (93)**

Con relación a la incorporación de los resultados de la investigación científica en la planificación docente ([D49](#)), se hace referencia a la tesis mediante su código respectivo en su acápite de Recursos, especificado en los sílabos de asignaturas. La FCA lo refleja en los de Agrostología, Entomología especial, Anatomofisiología vegetal, Comunicación científica, Granos básicos, Malezas, Riego y drenaje, Edafología, entre otros; la FCM, en Epidemiología, Bioestadística I, Administración en salud, y la FTH en Teología sacramental I, Bautismo y Confirmación, Mariología y Liturgia I.



En archivo Estadísticas de biblioteca y centros de documentación ([D50](#)), a nivel de posgrado se refleja la consulta de tesis de maestría, y a nivel de grado, se evidencian captura de imagen con el título de la tesis consultada y su número de registro, de acuerdo al inventario de biblioteca. Según datos de la FCA, hubo 917 consultas en 2017 y 608 en 2018, debido a la coyuntura sociopolítica del país.

**Factor: Proceso Enseñanza-Aprendizaje**

**Objetivo: Fortalecer la gestión para el logro de acuerdos interinstitucionales. (93)**

Las facultades han establecido nuevas estrategias para la ubicación de estudiantes en prácticas profesionales ([D51](#)). En la FCA, se cuenta con cartas de entendimiento con la Asociación para la Diversificación y el Desarrollo Agrícola Comunal de Matagalpa (AD-DAC), Cooperativa de Servicios Múltiples El Gorrión R.L. Yalí, Ingenio Monte Rosa, SA-GSA Disagro Jinotega, Todo para tu mascota y FORMUNICA de Estelí. La FTH tiene convenio institucional y cartas de prácticas profesionales con la Defensoría pública de Nicaragua, con el objetivo de establecer lazos de cooperación entre el poder judicial y la Universidad para la formación teórica y práctica de los estudiantes de la carrera de Derecho. La FCM firmó un Convenio marco con el Ministerio de Salud, reflejando el apoyo a los estudiantes en las prácticas profesionales, las que se pueden realizar en el Centro de salud con camas de Condega, hospital Dr. Pedro Altamirano de la Trinidad, hospital Dr. Juan Antonio Brenes de Somoto y el hospital Dr. Alfonso Moncada de Ocotal.

En el fortalecimiento de acuerdos o convenios interinstitucionales para la ubicación de estudiantes y docentes en pasantía ([D52](#)), la FCA evidencia pasantías en las instituciones: INTA-FAO, un docente en la temática de Transformación y desarrollo de productos con raíces y tubérculos; dos docentes en la cooperativa La Campesina de Matiguás, en la elaboración de chocolates artesanales y semindustriales; UNIAG- Rivas, Taller de procesamiento de frutas y hortalizas con énfasis en algunas tecnologías selectas de preservación. 18 estudiantes y un docente en 2017, y 24 estudiantes y un docente en 2018, de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, realizaron en la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica, una pasantía de la que se evidencia certificado de participación, en las áreas de mejoramiento genético en bovinos, equinos y caninos. Asimismo, hubo



una para 11 estudiantes en World Vets, en cirugía veterinaria, con su certificado de participación. Además de una participación en el Programa de desarrollo práctico de habilidades emprendedoras iniciativa personal, organizado por la Universidad de Leuphana, Alemania. De igual forma, un estudiante de la carrera de Ingeniería agropecuaria fue contratado por el Laboratorio de Sanidad Vegetal del Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA). Un estudiante de la carrera de Derecho de la FTH, realizó pasantía en el marco del convenio con la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (DIRAC), sede Estelí.

### **Factor: Biblioteca y servicios de información**

**Objetivo: Definir normativas funcionales de uso, préstamo, y de gestión de biblioteca.** (99, 110, 102 y 105)

A nivel institucional se cuenta con un Reglamento General de los servicios de información de las bibliotecas y centros de documentación ([D53](#)) con sus disposiciones generales, estructura organizativa, deberes y derechos de los usuarios, sanciones, sobre la toma de decisiones y préstamos en los centros de información, y disposiciones finales. La clasificación de cada libro está compuesta de tres códigos: el primero (Agris/Caris) sirve para clasificar según temática; el segundo (Cutter-Sanborn) que se utiliza para clasificar según autor; el tercero es el número de inventario del documento.

En cuanto a consulta a docentes sobre necesidades de bibliografía ([D54](#)), se evidencia solicitudes al área administrativa con el nombre del libro, edición, editorial y año de publicación; asimismo, un Informe diagnóstico de necesidades bibliográficas de la FCA.

### **Factor: Biblioteca y servicios de información**

**Objetivo: Gestionar alianzas y convenios que contribuyan al fortalecimiento académico de las facultades.** (106)

A nivel institucional, se forma parte de redes de bibliotecas ([D55](#)), lo que se evidencia con carta de incorporación al Sistema de Bibliotecas Universitarias de Nicaragua (SI-BIUN), Asociación Nicaragüense de Bibliotecarios y Profesionales Afines (ANIBIPA), Red Nacional de Información y Documentación Agropecuaria (RENIDA) y PERII. Además, se ha participado en eventos como el Taller sobre manejo de la plataforma Ebsco y suscrito



a DIGITALIA, una nueva base de datos que facilita la descarga de libros en formato PDF, y se capacitó a 18 docentes de la FCA en el uso y manejo del recurso bibliográfico. Asimismo, se evidencian las invitaciones a reuniones de equipos Perii, RENIDA, y para capacitación en línea sobre actualización de Agora-FAO-Roma.

### **Factor: Laboratorios y centros de práctica**

**Objetivo: Mejorar los medios didácticos para las investigaciones y prácticas de apoyo al PEA que contribuyan a la sostenibilidad institucional. (113)**

Institucionalmente, se cuenta con Diagnóstico del estado actual de la tecnología instalada en los laboratorios y centros de práctica ([D56](#)). La FCA presenta un Diagnóstico de la Clínica Veterinaria "San Francisco de Asís", laboratorio general y biblioteca evidenciando la necesidad de materiales, equipos y mantenimiento. La mayoría de equipos de los laboratorios y centros de práctica se encuentran en buen estado. La FCM refleja en su diagnóstico la existencia de las unidades dentales de la Clínica y laboratorio dental, mostrando que se cuenta con los espacios destinados al proceso Enseñanza-Aprendizaje, con 21 unidades dentales, 2 equipos de rayos X, 1 cavitron, 2 localizadores apicales, 1 Vacuum para guardar ocusales, 1 vibrador de yeso y 2 chalecos de plomo, todos ellos en funcionamiento y con su mantenimiento preventivo.

En cuanto a la gestión de recursos de equipamiento para los laboratorios y áreas de prácticas ([D57](#)), la FCA, mediante convenio con CUSO internacional, obtuvo equipos para el área de Agroindustria y Módulo caprino; con el grupo Papalotla se consiguió semillas de pastos híbridos para ensayos de investigación y desarrollo; con OIRSA, 222 árboles en el marco del proyecto de transferencia de tecnología de producción y venta de plántulas sanas de cítricos, y a través del proyecto con "Populorum Progressio" del Vaticano, se adquirió material de reposición periódica para la Clínica Veterinaria "San Francisco de Asís", de la FCA. De igual forma, la FCM realizó gestiones a nivel interno para el mantenimiento preventivo de las unidades dentales y la adquisición de dos chalecos de plomo, cuatro equipos de rayos X, de suministros e instalación de 4 escupideras, 7 succionadores y la instalación de 5 unidades dentales, compresores y estabilizadores, entre otros.



Se reflejan planes que contribuyen en la generación de ingresos por parte de los laboratorios y áreas de prácticas ([D58](#)). Las áreas de Laboratorio de microbiología, la clínica veterinaria “San Francisco de Asís” y el Módulo experimental de Acuaponía “San Pedro apóstol” cuentan con una Propuesta para la venta de servicios. En la FCM, se evidencia un informe de la clínica odontológica con ingresos, egresos y utilidad, describiendo tipo de tratamientos realizados a los pacientes atendidos.

En relación a los planes anteriormente mencionados, su ejecución ([D59](#)) se refleja en los informes de laboratorio general, del Módulo experimental de Acuaponía “San Pedro apóstol”, de la Clínica veterinaria “San Francisco de Asís”, acerca de la generación de ingresos por servicios, considerando las oportunidades que las instalaciones y equipos ofrecen, con su proyección económica. De igual forma, la FCM en su Plan de generación de recursos en la clínica odontológica, tiene en mira el aumento de la afluencia de pacientes que solicitan sus servicios y el fomento de las habilidades en los estudiantes, ofreciendo servicio de calidad; para ello hace una relación de ingresos, egresos y utilidades.

## **Factores: Proceso de graduación y seguimiento a graduados**

### **Proceso Enseñanza-Aprendizaje**

**Objetivo: Diseñar y dar seguimiento a un Programa de egresados.** (96, 120, 121 y 122)

Se dispone de un Plan institucional de seguimiento a egresados y graduados ([D60](#)), con su misión, visión, objetivos general y específicos, estructura operativa y líneas de acción.

En cuanto al seguimiento a los egresados y graduados ([D61](#)), se refleja lo siguiente: la FTH realizó seguimiento a 43 egresados y graduados, de los que 15 están trabajando como docentes en universidades, centros de educación secundaria privados y colegios parroquiales; 28, en trabajos eclesiásticos en las parroquias de la diócesis, evidenciándose con esto que los profesionales de la carrera de Sagrada Teología están en la capacidad de construir procesos comunitarios para dar solución a las problemáticas planteadas por las comunidades cristianas. Asimismo, la FCA presenta un Informe con pro-



puestas de acciones de mejora al PEA hechas por los estudiantes al finalizar sus prácticas profesionales, también un Informe del desarrollo culminación de prácticas profesionales de Ingeniería agropecuaria, de la que el 60.34% de sus egresados del período 2017 quedaron laborando en los lugares donde realizaron sus prácticas profesionales, y un 15% en negocios propios. Además, desde la facultad se promueve la feria del empleo con el apoyo de empleobusco.com.

Se definió el Programa institucional de la Oficina de Promoción Laboral para egresados y graduados-UCATSE ([D62](#)) con la finalidad de fortalecer una relación recíproca y de vinculación entre la Universidad y sus egresados y graduados, para contribuir a la mejora de la calidad de los diseños curriculares, la ubicación en el campo ocupacional y la actualización académica, según perfil. En el mismo documento, en el número VI se define mecanismos de comunicación de la institución como correos electrónicos, redes sociales, llamadas telefónicas, visitas a empresas, la implementación de alianzas estratégicas y la creación de espacios para llevar a cabo encuentros anuales y/o semestrales.

Se tiene un Plan institucional de seguimiento a egresados y graduados ([D63](#)) en coherencia con el Proyecto y modelo educativo, que permite desarrollar una estrategia de comunicación a corto, mediano y largo plazo con los egresados y graduados, conocer las características de su inserción laboral, los requerimientos académicos, así como la calidad y pertinencia de la formación brindada, a fin de retroalimentar la planeación estratégica institucional y fortalecer el vínculo con estos.

#### **Factor: Currículum**

**Objetivo: Ampliar la oferta académica de grado y posgrado con miras a la autosostenibilidad. (60)**

En relación a nuevas ofertas académicas de grado, se diseñó las currículas de las carreras de Técnico Superior en Inglés, Ingeniería Agroindustrial y Filosofía ([D64](#)). Ambas carreras disponen de sendos planes de generación de recursos para su autosostenibilidad ([D65](#)), en los que describen el equipamiento disponible y los servicios que se pueden ofrecer.



En el archivo Oferta académica posgrado ([D66](#)), ejecutado por la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión (DIPE), se reflejan las nuevas ofertas académicas de formación continua y posgraduada, con su plan de generación de recursos reflejado en los planes técnicos financieros del Diplomado superior “Producción de café con enfoque de sostenibilidad ambiental y social”, del Diplomado superior “Producción de hortalizas bajo ambientes protegidos”, de los diplomados en formulación y evaluación de proyectos, en principios básicos de la investigación científica, en Principios de análisis de suelo e interpretación de los resultados, Estrategias de adaptación y mitigación ante el cambio climático en Nicaragua, Derecho de familia, Gestión empresarial en el sector agropecuario en medios de comunicación y pastoral, en Sagrada liturgia, en Planificación y estrategias pastorales y Diplomado superior virtual “Formación pedagógica del docente universitario”, y programas de maestría: en Sanidad Animal, Sanidad Vegetal, Administración de Salud, en Derecho procesal con énfasis en la oralidad y el debido proceso, en Desarrollo rural con orientación en agronegocios (III y IV ediciones) ([D67](#)).

## **FUNCIÓN: INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**

### **Factores: Políticas y lineamientos**

#### **Articulación con la docencia**

#### **Recursos humanos y materiales**

#### **Resultados de la investigación científica**

**Objetivo: Redefinir los referentes institucionales para los procesos de investigación e innovación.** (123 y 124)

La DIPE coordinó el proceso de evaluación de la Agenda institucional de investigación 2010-2015 ([11](#)), considerando los siguientes aspectos: bases institucionales, estructura de la agenda, producción y publicación científica y factores de gestión. Hasta el momento se dispone de la Guía metodológica para el diseño de la nueva Agenda de investigación 2016-2021 ([12](#))



Independientemente de que no se ha diseñado la nueva agenda de investigación, las facultades planifican con base en sus subáreas y líneas definidas (13). Desde la planificación que lleva a cabo la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión (14), se refleja los trabajos de investigación ejecutados por estado y tipo.

**Objetivo: planificar y evaluar la calidad de la investigación con parámetros e indicadores definidos.** (132 y 134)

En la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión se diseñó el documento sobre Metodología para la planificación, seguimiento y evaluación de la actividad investigativa en la Universidad Católica del Trópico Seco (UCATSE) (15), a implementarse con las Decanaturas y direcciones de facultad. En su acápite IV se definen los instrumentos a ejecutar en cada una de sus fases. Asimismo, en la Agenda anual de investigación UCATSE 2016 (16) se refleja la planificación de la actividad investigativa a implementarse a nivel de las facultades, por áreas, subáreas, líneas de investigación y grupo de investigadores.

De manera coordinada, la DIPE y las facultades definieron un documento que contiene los Indicadores para el seguimiento y evaluación de la calidad de la investigación e innovación(17), con los procesos claves de: planificación, evaluación y seguimiento, articulación con otras funciones, gestión de proyectos de investigación e innovación, iniciativas de innovación y/o emprendedurismo, vinculaciones (redes), y promoción y difusión. Debido a que no ha sido posible la finalización de los informes de aplicación de indicadores por facultad, no se ha elaborado el informe valorativo.

**Factor: Recursos humanos y materiales**

**Objetivo: Gestionar recursos de información, equipos y medios, a nivel interno y externo, para el desarrollo de la investigación por facultad.** (129)

Para el desarrollo de las investigaciones en las facultades, la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión (DIPE) gestionó recursos con Catholic Relief Services (CRS) (18) para el Centro de Investigación Agroforestal (CIAF), obteniendo materiales de reposición periódica para el trabajo de campo y acondicionamiento de infraestructura física. Para el



Centro de Investigación en Protección Vegetal (CIPROV) se dio mantenimiento y reparación de infraestructura y se asignó una persona de apoyo.

La FCA gestionó ante la CII- Asociación para el Desarrollo Social de Nicaragua (ASDENIC) para ampliar y mejorar el módulo de Acuaponía "San Pedro apóstol" (19). Además, con CUSO internacional en el marco del Proyecto caprino (110), se fortaleció el módulo de agroindustria por la adquisición de un equipo para el módulo lácteo. También se refleja solicitudes de compras de equipos y material de reposición periódica para fortalecer el Laboratorio de suelos en el componente de Investigación (111). Además, en el documento Recursos de investigación (112), se evidencia la entrega de semilla de pastos híbridos para ensayos de investigación y desarrollo de parte de Papalotla Nicaragua, S.A., así como la donación de 222 árboles para fortalecer y mejorar positivamente la citricultura en la zona de incidencia del proyecto de "Transferencia tecnología de producción y venta de plántulas sanas de cítricos", financiado por el Organismo Internacional y Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), además de solicitud de compra para fortalecer el módulo experimental de Acuaponía con equipamiento de una mesa organopónica y canastas para sistema NFI.

En la Facultad de Ciencias Médicas se evidencia la adquisición de material de oficina para ser utilizado en la labor de investigación (113).

### **Factor: Recursos humanos y materiales**

#### **Articulación con la docencia**

**Objetivos: Incrementar los estudios de investigación y/o innovación en las facultades.** (125, 130 y 131)

Se dispone de un documento normador "Política y normativa institucional de innovación" (114) con sus objetivos, disposiciones generales, definiciones, estructura y funciones para la innovación, y se establece la política y normativa institucional de innovación como una herramienta que incentive la innovación como una actividad creadora y formadora muy vinculada a la investigación, como parte integrante de I+D+i (Investigación y Desarrollo e innovación).



De igual forma, la FCA ha definido en el documento “Establecimiento de mecanismos y procedimientos: metodológico, innovación y emprendimiento UCATSE” (115), los seminarios y curso de tesis y planes de negocios, congresos, ferias de ciencia y tecnología, ciclo de intercambio de conocimientos y experiencias por estudiantes, talleres clúster, jornadas universitarias (local, territorial, nacional), extensión y desarrollo rural, POA, alianzas para la formulación y desarrollo comunitario, docentes investigadores, entre otros.

Para la asignación de tiempo docente para la investigación y la innovación, se especifica en el Reglamento de trabajo docente de pregrado y grado, en su capítulo VIII de la carga académica (116), que se debe considerar como tal, la docencia directa, el trabajo docente metodológico, la investigación, la proyección social, las tutorías, consultorías y/o asesorías a monografías, las tutorías a los planes de inducción, las actividades de formación o capacitación, la participación en comisiones y otras consideradas pertinentes a la labor académica, pretendiendo que el académico atienda la docencia directa y, al menos, una de las funciones sustantivas de la Universidad, reflejado en la carga horaria por facultad (117).

La Dirección de Investigación Posgrado y Extensión evidencia captura de pantalla de consulta vía electrónica de estudiantes respecto de sus trabajos de investigación, así como formatos de atención de los docentes de la DIPE en los que se detalla la actividad de consulta, hora de inicio, de finalización y su fecha (118).

### **Incrementar los proyectos de investigación a través de alianzas estratégicas en las facultades. (131)**

Se elaboró y ejecutó el proyecto Módulo experimental de Acuaponía “San Pedro apóstol”, con la Asociación para el Desarrollo Social de Nicaragua denominado “Gestión del conocimiento para el desarrollo económico sostenible del norte de Nicaragua” (119), a satisfacción por ambas partes, con fines académicos y de investigación. En captura de pantalla, se evidencia solicitudes para materiales para la mejora del módulo con la construcción o acondicionamiento de pilas para el cultivo de peces y un panel solar para oxigenación (120).



Asimismo, con base en el convenio entre UCATSE y CRS, se implementó el proyecto “Generar y divulgar conocimientos sobre manejo y gestión de suelos y agua bajo agricultura de secano en los municipios de Estelí y Condega - Programa de Agua y Suelo para la agricultura” ([I21](#)). En el informe del Plan de trabajo se evidencia los siguientes resultados: en la Investigación, se aborda el monitoreo de parcelas experimentales de productores (parcelas ASA); en la Extensión agropecuaria se refleja las actividades realizadas bajo la metodología de Escuelas de Campo (ECAs), y diversas evidencias gráficas ([I22](#)).

Se elaboró y ejecutó ante CUSO internacional el proyecto “Fortalecimiento de tecnologías productivas del sector caprino para la mejora de las condiciones socioeconómicas y ambientales de cinco comunidades del municipio de Estelí” ([I23](#)); igual el proyecto con Misereor denominado “Contribuyendo en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de familias organizadas de Estelí y Nueva Segovia, a través del emprendimiento e innovación en sistemas acuapónicos 2017-2018” ([I24](#)).

Con base en la convocatoria de apoyo a la investigación sobre la alimentación y la nutrición realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO), enmarcada en el proyecto “Apoyo a la implementación de la ley de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional (SSAN) para la prevención de la malnutrición a través de alianzas estratégicas”, la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión implementó el proyecto “Disponibilidad, consumo y patrimonio agroalimentario de la comunidad indígena chorotega de cuatro municipios del departamento de Madriz 2018” ([I25](#)). También se evidencia la carta en la que se aprueba la ejecución del proyecto con su equipo técnico ([I26](#)).

En cuanto a establecimiento de convenios de colaboración e incorporación a redes de investigación y/o innovación a nivel internacional y nacional, se realizó la gestión ante Fundación para el Desarrollo Tecnológico, Agropecuario y Forestal de Nicaragua (FUNICA) y la Exportadora Atlantic S.A. (EXPASA) ([I27](#)) para conformar alianza y poner a concurso ante la Fundación Interamericana, el proyecto “Reconversión productiva de la pequeña caficultura y de rubros de seguridad alimentaria en la reserva natural Tepesomoto la Patasta”. En el archivo Reuniones FUNICA-EXPASA ([I28](#)) se evidencian las comunicaciones establecidas en el marco del mismo.



Es de hacer notar que según el documento Redes y alianzas investigación ([129](#)), somos miembros del Consejo de administración de FUNICA, además de la Red de investigación sobre cambio climático, para contribuir a la gestión del riesgo, desarrollando capacidades y competencias innovadoras de investigación e incidencia en los actores sociales, y para compartir la información disponible sobre el tema, la Red Nicaragüense de Universidades Ambientistas (RENUA), de la Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA), InterTeam y American Nicaraguan Foundation (ANF), Redes Latinoamericanas de Servicios de Extensión Rural (Relaser), la Red Académica de Fitoprotección (REDAF) y de la Red Internacional Comunidad de Acuaponía.

Asimismo, con el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) se hizo gestión para publicar artículos científicos en la revista Biología Tropical de la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI) ([130](#)).

**Fortalecer los grupos de investigación interdisciplinarios y/o interinstitucionales que garantice un mayor desarrollo de la función de investigación. (128)**

Se elaboró, aprobó y ejecutó para todas las facultades, el Diplomado superior “Principios de investigación científica” ([131](#)), con su plan temático, analítico, metodología, cronograma de módulos, sistema de evaluación, requisitos de graduación y acreditación, facilitado a 13 docentes de la FCM, 2 de la DIPE y 1 de la FCA, según archivo de asistencia ([132](#))

**Factor: Resultados de la investigación científica**

**Objetivo: Promover la divulgación de resultados de investigación de las facultades a lo interno y externo de la UCATSE (133)**

Se dispone de Política y normativa del Repositorio institucional “Ciencia y Fe” ([133](#)), con el fin de recopilar, registrar, divulgar, preservar y dar acceso a la producción intelectual y académica, productos que son el resultado de la realización de actividades de las funciones sustantivas, para ser difundidos en una plataforma digital. Asimismo, se cuenta con una Normativa para la publicación en el Repositorio institucional, para regular los procedimientos para la selección e incorporación de la información generada por la DIPE



en el Repositorio institucional de la UCATSE “Ciencia y Fe”-Colección Universitaria Digital (I34). En capturas de pantalla del Repositorio institucional “Ciencia y Fe”, se evidencia, para su consulta, la disponibilidad de trabajos de investigación de posgrado (I35).

Respecto de la divulgación escrita de resultados de investigación e innovación, con el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) se aceptó el artículo científico “Composición florística, estructura y biomasa de los bosques de pino-encinos, en la reserva Santa Rosa, Tisey, Estelí, Nicaragua”, en la revista Biología Tropical de Costa Rica (I36).

En el marco del 50° aniversario de fundación de la Universidad se publicó revista Dios-Hombre-Ciencia, auspiciada por Catholic Relief Services (CRS) y la Fundación Buffett, en la que se reflejan artículos científicos de investigaciones ejecutadas. Asimismo, en el IV encuentro bienal centroamericano y del Caribe de investigación y posgrado, celebrado en Costa Rica, se hizo una presentación sobre las Estrategias de acción de la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión de UCATSE en su entorno, articulación de investigación, posgrado y extensión universitaria (I37).

La FCA realizó publicación en la revista Red de Biodigestores para Latinoamérica y el Caribe (Red BIOLAC), con el artículo “Producción de biogás a partir de la codigestión de estiércol bovino, melaza e inóculo bacteriano” (I38).

En cuanto a la participación en eventos científicos, organizados tanto por el CNU como por otros organismos (I39), se evidencia: XVII Encuentro de investigación, posgrado y extensión de la educación superior, VIII Congreso científico del Consejo Nacional de universidades, XIV Reunión científica de docentes investigadores en la Universidad Nacional Agraria, obteniendo un segundo lugar y dos menciones especiales de un total de siete trabajos presentados y XVIII Expo Ciencia Nacional del Consejo Nacional de universidades, Capacitación sobre Emprendimiento con la Asociación de Universidades populares de Extremadura (AUPEX), Tertulias de emprendimiento dirigidas por la Facultad Regional Multidisciplinaria (FAREM-Estelí), en coordinación con el CONICYT. Además, se participó en eventos organizados por el INTA-CNU: II Congreso internacional de las más recientes innovaciones tecnológicas para enfrentar la variabilidad climática en la producción agropecuaria, II Congreso internacional sobre incremento de la productividad y calidad en la producción agropecuaria para el acceso a los mercados, II Congreso



internacional de retos y oportunidades para la producción agroecológica en Nicaragua, II Congreso internacional: Producción, procesamiento y comercialización de cafés especiales y de calidad de taza INTA-CNU y el II Congreso internacional sobre desafíos y oportunidades para la reconversión de la ganadería nicaragüense.

En archivo Participación eventos científicos 2 ([140](#)), se refleja la participación de un delegado en el IV Encuentro Bienal Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado 2018, llevado a cabo en San José, Costa Rica, con la ponencia “Estrategias de acción de la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión de UCATSE en su entorno”; además, en el Congreso internacional de Granos básicos, con el tema “Evaluación del efecto de la cascarilla de arroz carbonizada en propiedades físicas y retención de nitrógeno en el suelo, Santa Adelaida, Estelí, 2018”; asimismo, en el Taller a la campaña universitaria de hábitos saludables, con el acompañamiento de FAO, a través de la Comisión de Seguridad alimentaria y nutricional del CNU y de CIUSSAN, y en la Capacitación al equipo técnico de la investigación formativa sobre hábitos saludables de las universidades del CNU y CIUSSAN-CNU. Además, se evidencia una invitación al Foro internacional RIACES sobre el aseguramiento de la calidad de la educación superior.

En el documento llamado Organización evento institucional ([141](#)), se reflejan las siguientes actividades: Intercambio de experiencias entre productores/as, estudiantes y docentes en la Mejora de la Seguridad alimentaria y Nutricional, Jornada mundial de alimentación, visitas guiadas “Un día conociendo sobre ciencia y tecnología”, como parte de la Jornada nacional de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento, en Estelí a dos colegios: Hermann Gmeiner y San Francisco, en coordinación con CNU, CONICYT, MINED, INATEC, INTA, MINJUVE e INIFOM; asimismo, la IV Expo Ciencia y Tecnología territorial, con 37 trabajos, Jornada nacional de ciencia, tecnología e innovación “El día de la ciencia y tecnología en mi colegio”, la X Jornada estudiantil universitaria de investigación y extensión, ExpoCiencia y Tecnología 2017, I Congreso estudiantil de Ciencias Agropecuarias (Primer CECA)-UCATSE, 2017 “Haciendo ciencia mediante la investigación, forjamos el futuro del agro”, y el II Congreso universitario médico UCATSE 2018 “Por la humanización de la medicina”.



## **FUNCIÓN: EXTENSIÓN / PROYECCIÓN SOCIAL**

### **Factor: Políticas y programas**

#### **Objetivos: Redefinir el funcionamiento de la Extensión de acuerdo al Proyecto y Modelo Educativo. (138)**

Se dispone de un Reglamento General de Extensión Universitaria ([E1](#)), con su filosofía, objetivos, organización y funcionamiento, planeamiento, participación, disposiciones finales. La Dirección de Investigación Posgrado y Extensión se coordina con los enlaces de extensión por facultad, y se evidencia su aplicación en las sesiones de trabajo y en el plan de trabajo semestral y anual ([E2](#)). Además, en el intercambio de experiencias, en el marco de la seguridad alimentaria, con productores, docentes y estudiantes, capacitación de agentes de pastoral sobre el cambio climático y minería, y en la elaboración de programas sobre desarrollo territorial ([E3](#)).

La FCA cuenta con una Guía metodológica para las prácticas de desarrollo rural 2017 ([E4](#)), en la que se especifica la organización, procesos metodológicos, preparación y reforzamiento para el acompañamiento, matriz de planificación grupal, la evaluación y el informe semanal de trabajo. Su implementación está reflejada en el acápite V del informe de las prácticas de desarrollo rural, a través del desarrollo de actividades de asistencia-lismo, trabajo comunitario, capacitación, asistencia técnica con enfoque en cambio climático, construcción de huertos familiares y Pastoral ([E5](#)).

Se dispone de un Reglamento de clínica odontológica y extensión en la FCM ([E6](#)), del que se desprende actividades concernientes a la implementación de las brigadas médicas odontológicas que se realizan en la zona norte del país ([E7](#)).

#### **Definir el Programa de Desarrollo Territorial, coherente con el Proyecto y Modelo Educativo Institucional. (135, 136 y 137)**

Se ha definido el Programa de Desarrollo Territorial ([E8](#)), que hace referencia a las líneas de acción para el fortalecimiento y vinculación institucional a nivel interno y externo, fomento de innovación tecnológica y transformación productiva, promoción de valores, crecimiento humano y espiritual de la comunidad educativa y sociedad, y el sistema de monitoreo y evaluación.



Su aplicación ([E9](#)) se refleja en: Memoria de Jornada de Salud en cultivo de frijol en la comunidad Arenales en Condega, Informe de visita de seguimiento a Puestos Para Plantas en Cooperativa Santiago, El Jícaro, Nueva Segovia, Implementación de la metodología de Escuela de Campo, con agricultores para el manejo sostenible del suelo y el agua en fincas y en el Intercambio de experiencias con productores de pastos y granos básicos, en coordinación con Catholic Relief Services (CRS) y FIDER, en comunidades de Yalagüina y Condega. El Reglamento general de Extensión y el Programa de Desarrollo Territorial (PDT) coinciden en las actividades implementadas.

**Gestionar proyectos interdisciplinarios o interinstitucionales sostenibles, a través de alianzas y convenios. (136 y 140)**

Se elaboró y presentó los proyectos de investigación ante USAID ([E10](#)), con sus elementos técnicos requeridos, titulado “Fortalecimiento de capacidades para el rescate del conocimiento y prácticas ancestrales, relacionados con gestión integral de riesgos y adaptación al cambio climático en el norte de Nicaragua”, y a CUSO internacional el proyecto “Fortalecimiento de tecnologías productivas del sector caprino para la mejora de las condiciones socioeconómicas y ambientales de cinco comunidades del municipio de Estelí” ([E11](#)), además, se elaboró el proyecto con Misereor denominado “Contribuyendo en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de familias organizadas de Estelí y Nueva Segovia, a través del emprendimiento e innovación en sistemas acuapónicos 2017-2018” ([E12](#)).

Además de los dos anteriores, se mantienen en vigencia el proyecto Programa de agricultura, suelo y agua (ASA), con Catholic Relief Services, titulado “Fortalecimiento de capacidades para el rescate del conocimiento y prácticas ancestrales relacionados con la Gestión Integral de Riesgos (GIRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC) en el norte de Nicaragua” ([E13](#)). Se evidencia un adendum para promover la diversificación de cultivos y escalar el enfoque hasta nivel de fincas y paisajes ([E14](#)) Asimismo se encuentra aprobado y en ejecución un convenio marco con la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG-Madriz) llamado “Mejora de las capacidades técnicas y productivas para la seguridad alimentaria con adaptación al cambio climático” en tres municipios del departamento de Madriz ([E15](#)).



La Facultad de Ciencias Médicas ejecuta el “Proyecto interdisciplinario del programa de Prótesis dental total”, en conjunto con el Club Rotario de Estelí y Club Rotario de Sunset, Fresno, California, EUA ([E16](#)). En el archivo de evidencias prótesis dental ([E17](#)) se refleja pacientes atendidos por las brigadas médicas en los departamentos y municipios de la zona norte, y comunicaciones establecidas con la organización internacional Panorama Service Expedition, que se encarga de establecer contactos con universidades de Estados Unidos que colaboran con las brigadas médico-odontológicas, y los itinerarios de las universidades Florida International University (FIU), St. Norbert College / Wisconsin, Utah Valley University y Colorado University.

Respecto de gestiones, la FCA elaboró los siguientes proyectos, aunque no fueron aprobados por organismos: Solutions Search en una plataforma de concurso para adquirir fondos; Tree Fund para reforestación de 4 hectáreas de bosque con especies nativas de la zona, que incluye talleres de capacitación en manejo forestal; y Fontagro con la propuesta “Innovaciones tecnológicas para el aumento de la producción y la adaptación al cambio climático en fincas agropecuarias del corredor seco centroamericano, Costa Rica y Nicaragua” ([E18](#)).

En cuanto al establecimiento de alianzas para el desarrollo de acciones en las comunidades atendidas, se refleja que UCATSE es miembro de la Red latinoamericana para servicios de extensión rural (RELASER) ([E19](#)), realizando una propuesta para obtener fondos para el desarrollo de la extensión en Nicaragua. En archivo de alianzas de extensión ([E20](#)), se evidencia enlaces con CRS para promover la diversificación de cultivos y escalar el enfoque Programa Agricultura, Suelo y Agua (ASA) a nivel de fincas y paisajes; también con Rotary International y Puentes para la Prosperidad. Asimismo, la Facultad de Ciencias Agropecuarias forma parte de la base de datos de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

Las facultades de Ciencias Agropecuarias y Ciencias Médicas y la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión han incorporado a estudiantes y docentes en las actividades de extensión ([E21](#)), lo que se evidencia en las memorias de jornada de salud y cultivo de frijol de la comunidad de Arenales y Condega, en la jornada veterinaria, las brigadas



odontomédicas, en el informe de jornada de salud en manejo de gallina ciega en la comunidad La Colmena, La Concordia.

**Orientar las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación, a partir de indicadores que establezcan el nivel de satisfacción respecto de la labor de extensión (141)**

Se definieron los indicadores de planificación, seguimiento y evaluación de la Extensión a nivel institucional ([E22](#)), a fin de evaluar esta función sustantiva en términos de gestión, pertinencia, calidad e impacto en las actividades de Extensión universitaria. Aunque no ha sido posible medir su nivel de aplicación.

**Promover y divulgar el quehacer de la extensión (140 y 141)**

Se cuenta con un Cronograma de promoción y divulgación de la Extensión universitaria ([E23](#)), evidenciando el quehacer educativo hacia la sociedad, con acciones planificadas que permitan obtener beneficios de los conocimientos científicos y tecnológicos generados en la Universidad. Se presentó en el XIV Congreso latinoamericano y del Caribe de extensión universitaria y en el II Congreso centroamericano de compromiso social, el quehacer de la DIPE y de pastoral, coordinando una mesa temática “organizaciones sociales y desarrollo territorial” ([E24](#)).

La FCA participó en el Ciclo de intercambio de conocimientos, obteniendo cuatro primeros lugares en temáticas de producción agropecuaria, también en el II Congreso internacional sobre incremento de la productividad y calidad en la producción agropecuaria para el acceso a los mercados, II Congreso internacional sobre desafíos y oportunidades para la reconversión de la ganadería nicaragüense y II Congreso internacional sobre retos y oportunidades para la producción agroecológica en Nicaragua. Además hubo divulgación en la Feria regional de investigación, innovación y emprendimiento agropecuario INTA-CNU y se remitió vía correo electrónico la presentación titulada “Evaluación del efecto de la cascarilla de arroz carbonizada en propiedades físicas y retención de nitrógeno en el suelo, Santa Adelaida, Estelí, 2018” ([E25](#)).

La DIPE divulgó el quehacer de Extensión a través de Breves de UCATSE, en la reunión foro de RELASER y en el IV Encuentro Bienal Regional de Investigación y Posgrado



desarrollado en San José, Costa Rica, con la temática Estrategia de acción de la DIPE en su entorno: experiencia de investigación, docencia y extensión ([E26](#)).

### **Fomentar la transferencia de conocimientos y tecnología para el desarrollo institucional y de la comunidad (141)**

Según archivo de Memoria capacitación agentes de pastoral en Condega, reflejando la coordinación entre DIPE, FCA y el párroco de Condega, realizaron capacitación sobre “Explotación minera en Nicaragua” y “Causas y consecuencias del cambio climático en Nicaragua y medidas de adaptación”, para presentar los efectos en la vida de los habitantes y la posición de la Iglesia Católica ante la misma, exponiendo también los fundamentos científicos del cambio climático, gestión de riesgo con enfoque de género, teniendo en cuenta el contexto mundial ([E27](#)). De igual manera, la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión, en coordinación con el Monasterio Albertiniano “Inmaculada Concepción de María”, desarrolló un taller con los enlaces de Extensión universitaria de la UCATSE con la temática de Fomento de metodologías para la transferencia de conocimiento ([E28](#)), en el que se abordó los tópicos de conceptualizaciones y componentes de las estrategias de enseñanza-aprendizaje, obstáculos de la enseñanza para el desarrollo de una actitud científica en los estudiantes, modelos de estrategias de enseñanza-aprendizaje con enfoque innovador, sus ventajas y desventajas al integrarlos al enfoque formativo, y estrategias mediadas por tecnologías vinculadas al aprendizaje.

Desde la Facultad de Teología, en la carrera de Sagrada Teología, se está implementando el método teológico pastoral “Ver, juzgar y actuar” desde el primer año hasta la investigación y redacción de la monografía de grado, de manera que el estudiante aprenda a articular su pensamiento con propiedad y pertinencia teológica ([E29](#)).

La Facultad de Ciencias Médicas, en coordinación con el Club Rotario de Estelí y la Universidad de Fresno, California, realizaron jornadas odontomédicas para favorecer a la población más pobre de la zona norte de Nicaragua, transfiriendo conocimiento acerca del cuidado e higiene bucal ([E30](#)).

Tomando como referencia la Guía Metodológica para las Prácticas de Desarrollo Rural 2017, la Facultad de Ciencias Agropecuarias implementa las estrategias organizativas



para la transferencia de tecnología en las comunidades atendidas por el Programa de Desarrollo Rural. Según el archivo Transferencia tecnología FCA ([E31](#)) se organizaron eventos de transferencia dirigidos a líderes y promotores, elementos claves para replicar estos conocimientos en sus comunidades, resaltando en el informe, las siguientes actividades: demostración y práctica para elaboración de productos alternativos, tomando en cuenta el componente de alimentación de verano, práctica para la agregación de valor en las cosechas de frijol, producción de agrobiol con líderes comunitarios, elaboración de bloques nutricionales, en el componente de seguridad alimentaria, se construyó un huerto escolar y se brindó insumos técnicos para la construcción de huertos familiares. Respecto del cambio climático, se procedió a la siembra de árboles forestales y frutales, así como a implementar obras de conservación de suelo y agua, entre otros.

La Dirección de Investigación, Posgrado y Extensión ha implementado jornadas de salud en manejo de gallina ciega en la comunidad La Colmena, La Concordia. Se implementó Escuelas de campo de agricultores para el manejo sostenible de suelo y agua en fincas, con jóvenes de V año de la carrera de Ingeniería Agropecuaria, participantes de la ECA “Jóvenes construyendo un sueño agrícola”. Asimismo, se implementó la ECA “Dios proveerá” de las comunidades de Mirafior y San Pedro de Arenales, y “Hermanos renaciendo, conservando nuestra tierra”, de las comunidades aledañas a la Universidad, con el apoyo de INPRHU-Somoto, y el proyecto ASA (agricultura, suelo y agua)-CRS ([E32](#)).

En documento de memorias de talleres de transferencia ([E33](#)), se evidencia que la DIPE ha ejecutado talleres sobre Técnicas de conservación de suelo con enfoque agroecológico, implementando la metodología “Aprender haciendo” en las comunidades Ducuale Abajo, Yalagüina, Madriz, y Santo Domingo, Telpaneca.



## **F U N C I Ó N : P A S T O R A L**

### **Objetivos:**

**Planificar y evaluar el quehacer de la pastoral, que permita la articulación entre las facultades, modalidades y niveles de formación, en coherencia con el proyecto y modelo educativo.** (58, 147 y 149)

En la UCATSE, desde nuestra identidad católica, consideramos importante la evaluación de la dimensión pastoral, componente medular de nuestra formación integral. En este sentido, para desarrollar los procesos de planificación y evaluación, se ha establecido el Programa de Pastoral y Bienestar Universitario (P1), en el que se especifica las actividades espirituales, culturales y deportivas a desarrollarse. De él se deriva el plan de pastoral y bienestar universitario a implementarse durante los dos semestres del año lectivo. (P2), y se evidencia su aplicación y seguimiento (P3) mediante las coordinaciones con las decanaturas y direcciones de Facultad, reflejadas en los informes de aplicación y de seguimiento al Plan de Pastoral y Bienestar Universitario.

Se definió una metodología para la evaluación del nivel de impacto y satisfacción de la comunidad educativa (P4), evidenciándose la aplicación de instrumentos a beneficiarios (P5), todo ello demostrado en el informe de evaluación del quehacer pastoral con la comunidad educativa (P6),

**Fortalecer la promoción y participación en el quehacer pastoral.** (148)

Para fortalecer la promoción del quehacer pastoral, se ha logrado dar a conocer al menos el 80% de las actividades, por medio del Material de divulgación del Plan de Pastoral y Bienestar Universitario de las diferentes efemérides del año, haciendo uso de páginas web, murales, memorias gráficas y sistema de audio (P7).

De igual forma, se ha potenciado, mediante estrategias de convocatoria de participación y organizativas (P8), y se logró el involucramiento del 75% de la comunidad universitaria, en las actividades de formación, culturales, artísticas, deportivas y pastorales.



### **Fortalecer el quehacer pastoral como eje transversal en la Universidad. (53)**

Para la ejecución de eventos en las líneas formativa, cultural y deportiva, a los que tienen acceso los estudiantes, docentes y administrativos, se promociona las actividades evangelizadoras, según el tiempo litúrgico. Además, se ejecutaron encuentros deportivos universitarios e intercambios culturales con la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN). Todo este proceso se ha desarrollado de acuerdo a la planificación, según consta en el archivo Eventos en las líneas formativa, cultural y deportiva ([P9](#)).

También se ha instruido al personal docente y administrativo, según documento Plan de formación docente y administrativo 2017 ([P10](#)) en temáticas sobre relaciones interpersonales, realizado mediante la firma de cartas de entendimiento con la Universidad Centroamericana (UCA), y en aspectos pastorales básicos de atención a la comunidad educativa: homilías, charlas cuaresmales, retiros y reflexiones, entre otros, apoyándose en el Catecismo de la Iglesia Católica. Además, a estudiantes líderes se les capacitó en temáticas de jóvenes, fe y discernimiento vocacional, basado en el itinerario formativo para jóvenes de la Conferencia Episcopal de Nicaragua ([P11](#)). De acuerdo al archivo de Promoción de actividades evangelizadoras ([P12](#)), se evidencia que, según el tiempo litúrgico, se han ejecutado vía crucis, actividades de Pascua, Rosario misionero, peregrinación de la Virgen de Fátima, entre otras.

### **Gestionar alianzas y/o convenios de colaboración con instituciones para el fortalecimiento del trabajo pastoral. (145 y 146)**

En cuanto a la Gestión para la adquisición de equipos y medios de trabajo ([P13](#)) para el quehacer evangelizador de pastoral, se ha realizado gestiones a nivel interno, por lo que se ha logrado la adquisición de un transmisor de radio, un disco duro externo, los libros litúrgicos (leccionario I y II) ([P14](#)). Asimismo, se reporta gestiones a nivel externo ([P15](#)) para la ejecución de diversas actividades pastorales.

Según Gestión de Convenios y Cartas de Entendimiento ([P16](#)), se ha establecido carta de entendimiento con la parroquia Nuestra Señora del Carmen y Monasterio Albertiniano “Inmaculada Concepción” y el Centro “María Auxiliadora” en Villa Vieja para llevar a cabo retiros espirituales, y otra con la Universidad Centroamericana (UCA) para fortalecer habilidades pastorales.



#### **IV. INCONVENIENTES DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN**

El factor tiempo fue una de las limitantes en el cumplimiento de algunas actividades, ya que no se logró dimensionar su complejidad y los plazos en un principio no se determinaron de manera adecuada.

En el caso de actividades en las que están involucradas varias áreas, se intentó solucionar el problema identificando al responsable directo, y se le solicitó que definiera los mecanismos de coordinación con sus enlaces para cumplir con lo planificado.

En algunos casos hubo indefinición en el tipo de evidencia requerida para ciertas actividades, por lo que se orientó a los responsables de área establecer un orden en correspondencia a la actividad y al indicador de cumplimiento reflejado en el Plan de mejora. Al principio se presentaron ciertas dudas respecto de los formatos de presentación de las evidencias físicas y digitales, lo cual fue solventado a través de visitas a las áreas en las que se aclararon dudas y se les brindó el software Nitro PDF para compilar y unificar las evidencias.

Se observó limitada cultura de sistematización del quehacer de las áreas. Frente a esto se logró hacer conciencia durante los procesos de acompañamiento en las evaluaciones de corte trimestral semestral y anual, lo que permitió una mejor apropiación de los planes operativos, y el fortalecimiento de la cultura de planificación y evaluación institucional.

En los procesos de acompañamiento a las áreas, se tuvo que emplear más tiempo del planificado debido a la complejidad de las actividades a evaluar.

Durante 2018, debido a la coyuntura sociopolítica que vivió el país, hubo dificultades en lograr cumplir con ciertas actividades: participación y organización de eventos, pasantías, intercambios, ejecución de programa de egresados, capacitaciones, entre otras.



## V. CONCLUSIONES

La Universidad Católica del Trópico Seco "Pbro. Francisco Luis Espinoza Pineda"-UCATSE, en los tres años de implementación del Plan de Mejora 2016-2018, de las 200 actividades programadas, logró cumplir muy satisfactoriamente con el 95.5% (191 actividades), mientras el 3.5% (7 actividades) quedó en ejecución y solamente el 1% (2 actividades) se reportan como no cumplidas.

La Oficina Técnica de Planificación y Evaluación, haciendo uso de instrumentos de evaluación y de seguimiento y de la Guía para la elaboración del Informe de Avance de planes de mejora, llevó a cabo un proceso de acompañamiento a las áreas sustantivas de la Universidad para determinar el Estado de avance, inconvenientes y medidas correctivas por función, lo que se detalla a continuación en orden de cumplimiento.

En **la función de Gestión** de las 94 actividades planificadas, el 98% (92) fueron totalmente cumplidas, y el 1% (1) está en nivel de ejecución y el 1% (1) no está cumplida. Entre las fortalezas destacadas tenemos:

➤ Se dispone de planes de acondicionamiento y equipamiento del laboratorio general, de suelos, de informática, de odontología y de microbiología, así mismo de la ampliación de la necroteca; también planes de emergencia y evacuación institucional, de uso racional de servicios básicos y de comunicación. Igualmente, se cuenta con uno de acondicionamiento y equipamiento de áreas de prácticas: Clínica veterinaria, área de concentrado, módulos educativos, módulo de agroindustria, Centro de Investigación en Protección Vegetal (CIPROV), Centro de Investigación Agroforestal (CIAF), Planta láctea "Divina Misericordia", Planta de concentrado y Módulos educativos-productivos. De igual forma, se evidencia la adquisición de equipo y el acondicionamiento de dichas áreas.

➤ Para el acceso y utilización de laboratorios y áreas prácticas, se dispone de normativas: de centros de investigación, Normativa general de las áreas agropecuarias para docentes y estudiantes, Normativa general de mercadotecnia, Normas para el uso de la clínica veterinaria "San Francisco de Asís", Normas generales de uso de laboratorio de suelo, Normas generales de uso de planta de concentrados, Manual de procesos operativos de la Planta Láctea de la UCATSE (Buenas prácticas de manufactura), Normativas de uso del servicio de Internet y laboratorio de cómputo.



- El área administrativa financiera, según planificación de las áreas asegura insumos y logística para la producción de lácteos y concentrado, la atención de los pacientes en las diferentes clínicas y ejecución de las actividades formativas, deportivas, artísticas, culturales y espirituales planificadas por las áreas, así como los sistemas de ayuda económica definidos en el Convenio colectivo de trabajadores, y Programa de becas.
- En el área experimental de la porqueriza, se ejecutó un estudio sobre Evaluación del sistema de tratamiento para aguas residuales, provenientes de la granja porcina Santa Adelaida, generando como resultado la remodelación de dicha área para redireccionar el agua hacia el bio-digestor, y el subproducto se utiliza para la fertilización de pasturas.
- Las áreas de Producción, Módulos educativos, clínica veterinaria “San Francisco de Asís” y Clínica odontológica disponen de documentos en los que definen sus estrategias de mercadotecnia.
- Se realizaron estudios de comportamiento de la demanda de los servicios brindados en el Centro de Documentación (CEDOC), Expendio, Clínica odontológica, Clínica Veterinaria y Módulo experimental de Acuaponía “San Pedro apóstol”.
- Se elaboró un Plan maestro de crecimiento de infraestructura institucional. Asimismo, se evaluó, a través de instrumentos de valoración, el estado de las instalaciones físicas, y se ejecutaron varias obras: construcción de adoquinado y aulas de clase en campus médico San Lucas y campus agroalimentario San Isidro Labrador, mejoramiento de techo en Bovino Santa Adelaida, entre otras.
- Desde el área administrativa-financiera, se ejecuta el Programa de mantenimiento preventivo correctivo de las instalaciones físicas, en correspondencia con las necesidades y disponibilidad de fondos, y el Programa de Bienestar Universitario–Administración.
- Se cuenta con un Manual de organización de Cargos y funciones, del que se deriva la Normativa sobre la evaluación del desempeño para el personal directivo, docentes y de administración y apoyo de la UCATSE. Además, se dispone de manuales de contratación de personal y de estímulos. También de sistema de nómina automatizado y administrativo de inventario; para su funcionamiento, se ha capacitado al personal involucrado en cuanto a normas y procesos administrativos y financieros.



- Las áreas sustantivas de la Universidad han definido sus programas, que contienen la estructura funcional y filosófica en correspondencia con el Proyecto y Modelo educativo y Manual de cargos y funciones.
- Se definieron criterios para la selección de la participación de los trabajadores y estudiantes de UCATSE en eventos internos y externos.
- Para la divulgación del quehacer de la universidad, se dispone de una página web oficial, una cuenta en Facebook, en Twitter, un canal en YouTube y redes de divulgación Whatsapp, incluyendo la red de comunicadores del CNU.
- Se adquirió bibliografía en físico y digital a través del proyecto con la Conferencia Episcopal Italiana.
- En la base de datos del Sistema de Registro Académico (SIRA) se refleja el historial académico de ingresos y reingresos por carrera. Desde el área de Secretaría General, se da seguimiento al SIRA, implementando cotejos aleatorios entre la información de registro en físico y la del sistema automatizado. Se dispone de la opción de consulta en línea, habilitada para aquellos estudiantes que tienen completa la información en el sistema de Registro Académico.
- A nivel institucional, se fortalecieron a través de capacitaciones, las brigadas de emergencia para el bienestar universitario.
- En cuanto la ejecución de los planes de capacitación, se evidencia la participación de un 100% del personal en actividades de corte espiritual y de filosofía institucional, mientras un 28.2 por ciento ha participado en actividades de formación continua, y un 3.5% en maestrías.
- En consonancia con el Plan Estratégico Institucional 2016-2021, articulado con el Plan de mejora, se elaboraron los POA institucionales (G61) a través de talleres participativos. Una vez aprobado, es remitido a las áreas a fin de que estas procedan con la elaboración del propio.
- Para el seguimiento a los procesos de planificación y evaluación, se hace uso de la Guía metodológica que describe sus etapas y los instrumentos a aplicar en los cortes trimestral, semestral y anual.
- La Dirección de Investigación Posgrado y Extensión elaboró y aplicó una Metodología para la evaluación de la función investigación en UCATSE con el objetivo de evaluar



la pertinencia de esta función para facilitar su gestión de manera coherente con el plan de mejora y el plan estratégico institucional 2016-2021. Asimismo, la dirección administrativa-financiera llevó a cabo el proceso de evaluación de la función sustantiva de Gestión a través del diseño de una Propuesta técnica-metodológica. Cabe señalar que la evaluación de la función sustantiva Docencia está en la fase de redacción del informe institucional.

➤ Con base en la Normativa presupuestaria, en la UCATSE se elaboran los presupuestos anuales, y su ejecución presupuestaria se refleja en los informes comparativos de aportes y ejecución por trimestre, por objeto del gasto.

En **la función de Docencia**, de las 55 actividades planificadas, el 92.7% (51) fueron totalmente cumplidas, y el 5.5% (3) están en nivel de ejecución y el 1.8% (1) no está cumplida. Entre las fortalezas destacadas tenemos:

➤ Se creó la Oficina de Gestión de la Calidad Institucional (OGCAI), la que llevó a cabo estudios de satisfacción sobre PEA y políticas docentes, reflejadas en el Proyecto y modelo educativo, y aplicó el Programa de gestión de la calidad académica a través de la implementación de un Plan de seguimiento docente en las facultades.

➤ Se elaboró, aprobó y ejecutó el Programa de la Oficina de Gestión de la Calidad Académica Institucional. Dicho programa fue evaluado a fin de determinar el cumplimiento de las funciones y actividades contenidas en él. También se dispone de la Guía de seguimiento a la calidad académica institucional, con su Plan de seguimiento docente a implementarse en las facultades.

➤ A nivel institucional, se elaboraron, divulgaron y aplicaron los siguientes reglamentos: Académico general de grado, Del trabajo docente de pregrado y grado, el General de los servicios de información de las bibliotecas y centros de documentación, Reglamento general de Registro Académico, Reglamento General de disciplina estudiantil, Reglamento General de becas de grado y pregrado y Reglamento del Centro de Investigación en Protección Vegetal (CIPROV). También se cuenta con normativas académicas: Normativas para los servicios que ofertan los centros de investigación, Normativa general de las áreas agropecuarias para docentes y estudiantes, Normas para el uso de la Clínica veterinaria "San Francisco de Asís", Normativas del internado rotatorio de la carrera de



Medicina humana, Normativa general de mercadotecnia, Normas generales de uso de Laboratorio de suelo, Normas generales de uso de Planta de concentrados, Normativas de uso del servicio Internet y Laboratorio de cómputo, Manual de procesos operativos Planta láctea UCATSE, Normativas de prácticas pedagógicas pastorales.

➤ Se elaboró el Marco referencial institucional para el Diseño curricular de carreras de grado, que es retomado por las facultades para actualizar los propios, lográndose adecuar el diseño curricular de la carrera Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia e incorporar los valores humanísticos de respeto al ambiente ecológico y en la promoción del enfoque de desarrollo humano y sostenibilidad ambiental.

➤ A nivel de las carreras de grado, se ha incorporado el componente de emprendedurismo en la microplanificación (sílabos) de 15 asignaturas.

➤ En correspondencia con los diagnósticos de necesidades de capacitación para personal docente, administrativo y de apoyo académico, se elaboraron los planes de capacitación (cursos de educación continua y formación posgraduada), que conlleve al mejoramiento del proceso institucional. Para ello, se estableció enlaces interinstitucionales con la Red Nicaragüense de Universidades por el Ambiente (RENUA), el INTA-FAO, CUSO internacional, el Monasterio Albertiniano “Inmaculada Concepción de María”, el Instituto Iberoamericano de Estudio e Investigación (IBESI), el Instituto de Estudios e Investigación Jurídica (INEJ) y la UNAN-León.

➤ El personal docente participó en eventos, intercambios y capacitaciones. Entre estos: Congreso internacional Desafíos y oportunidades para la reconversión de la ganadería nicaragüense, Taller nacional Métodos y técnicas de preservación y procesamiento de cacao, Taller de procesamiento de frutas y hortalizas, con énfasis en algunas tecnologías selectas de preservación, Uso y manejo de R para el análisis estadístico y de la plataforma Moodle, taller Cambio climático de agricultura climáticamente inteligente, Curso en línea sobre Formación de mediadores pedagógicos, II Congreso internacional Las más recientes innovaciones tecnológicas para enfrentar la variabilidad climática en la producción agropecuaria, II Congreso internacional Incremento de la productividad y calidad en la producción agropecuaria para el acceso a nuevos mercados,



II Congreso internacional Retos y oportunidades para la producción agroecológica nicaragüense, II Congreso internacional Producción sostenible y procesamiento de la caficultura,

➤ VII Congreso científico del Consejo Nacional de Universidades (CNU), VIII Congreso científico del CNU, Diplomado superior en Principios de investigación científica, entre otros.

➤ En cuanto a pasantías de docentes y estudiantes, se resalta: un docente de la carrera de Sagrada Teología participó en un Congreso internacional en Roma sobre formas de vida consagrada, la directora de la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión en el IV encuentro Bienal centroamericano y del Caribe de investigación y posgrado 2018, con el tema Estrategia de acción de la DIPE de la UCATSE en su entorno, desarrollado en San José, Costa Rica, 42 estudiantes y un docente de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, realizaron Intercambio de experiencias sobre manejo, reproducción veterinaria y etología, llevada a cabo en la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN), carrera de Asistencia veterinaria, sede de Atenas. Asimismo, hubo una pasantía de cirugía veterinaria en World Vets, para 11 estudiantes. Se resalta otras en el INTA-FAO, con un docente en la temática de Transformación y desarrollo de productos con raíces y tubérculos, dos docentes en la cooperativa La Campesina de Matiguás, UNIAG- Rivas con Taller de procesamiento de frutas y hortalizas con énfasis en algunas tecnologías selectas de preservación. Además de una participación en el Programa de desarrollo práctico de habilidades emprendedoras de iniciativa personal, organizado por la Universidad de Leuphana, Alemania. Un estudiante de la carrera de Derecho realizó pasantía en el marco del convenio con la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (DIRAC), sede Estelí.

➤ Las normativas de prácticas profesionales y del internado rotatorio están en consonancia con el reglamento del régimen académico de la Universidad. Asimismo, se creó una Normativa de parámetros de participación de estudiantes y docentes en eventos académicos y pastorales, con sus criterios establecidos, procedimientos de aplicación, de participación y los compromisos que asumen los participantes.

➤ Se diseñó un Plan institucional de retención estudiantil, del que algunas facultades han iniciado su implementación.



➤ La investigación científica se promueve como forma de culminación de estudios, en la que docentes tutoran y asesoran los trabajos de investigación, según perfil. Además, desde los primeros años de la carrera de Sagrada Teología, se implementa el método teológico latinoamericano Ver, juzgar y actuar, para que los estudiantes se incorporen en los procesos de investigación. Asimismo, se realizan acciones de investigación a través de la organización y ejecución de congresos médicos, jornadas científicas y simposios. Los resultados como producto de la investigación científica se incorporan en los sílabos de asignaturas de las carreras ofertadas y son utilizados para la consulta de tesis a nivel de grado y posgrado.

➤ Entre las estrategias implementadas para la ubicación de estudiantes en prácticas profesionales, se resaltan cartas de entendimiento y convenio institucional.

➤ A nivel institucional, se forma parte de redes de bibliotecas: Sistema de Bibliotecas Universitarias de Nicaragua (SIBIUN), Red Nacional de Información y Documentación Agropecuaria (RENIDA), Asociación Nicaragüense de Bibliotecarios y Profesionales Afines (ANIBIPA) y PERII.

➤ Institucionalmente, se cuenta con Diagnóstico del Estado actual de la tecnología instalada en los laboratorios y centros de práctica en el que se afirma que todos ellos están en funcionamiento y con su mantenimiento preventivo, y cada uno cuenta con un Plan para la venta de servicios. Además, producto de gestiones con CUSO internacional, grupo Papalotla, OIRSA y "Populorum Progressio", se ha logrado la adquisición de equipamiento para fortalecer el PEA.

➤ Se dispone de un Plan institucional de seguimiento a egresados y graduados, en coherencia con el Proyecto y modelo educativo, del que las facultades derivan el propio, y del Programa institucional de la Oficina de Promoción Laboral para egresados y graduados-UCATSE con sus mecanismos de comunicación definidos.

➤ En relación a nuevas ofertas académicas de grado, se diseñó las currículas de las carreras de Técnico Superior en Inglés e Ingeniería Agroindustrial. Ambas carreras disponen de sus respectivos planes de generación de recursos para su autosostenibilidad. A nivel de posgrado, se reflejan nuevas ofertas académicas de formación continua y posgraduada, con su plan de generación de recursos reflejado en el Plan técnico finan-



ciero del Diplomado superior "Producción de café con enfoque de sostenibilidad ambiental y social", Plan técnico financiero del Diplomado superior "Producción de hortalizas bajo ambientes protegidos", Diplomado en formulación y evaluación de proyectos, en principios básicos de la investigación científica, Principios de análisis de suelo e interpretación de los resultados, Estrategias de adaptación y mitigación ante el cambio climático en Nicaragua, Derecho de familia, Gestión empresarial en el sector agropecuario en medios de comunicación y pastoral, en sagrada liturgia, en Planificación y estrategias pastorales y Diplomado superior virtual "Formación pedagógica del docente universitario", y programas de maestría: en Sanidad Animal, Sanidad Vegetal, Administración de Salud, en Derecho procesal con énfasis en la oralidad y el debido proceso, en Desarrollo rural con orientación en Agronegocios (III y IV ediciones).

En **la función de Investigación**, de las 19 actividades planificadas, el 89.4% (17) fueron totalmente cumplidas, y el 10.6% (2) está en nivel de ejecución. Entre los aciertos más destacados, están:

- La Dirección de Investigación Posgrado y Extensión coordinó y aplicó el proceso de evaluación de la Agenda institucional de investigación 2010-2015. Para lo cual, las facultades planifican su agenda de investigación con base en sus subáreas y líneas definidas. Asimismo, diseñó la Metodología para la planificación, seguimiento y evaluación institucional de la actividad investigativa y los Indicadores para el seguimiento y evaluación de la calidad de la investigación e innovación.

- Se obtuvo recursos para el desarrollo de las investigaciones en las facultades, gracias a la gestión de la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión (DIPE) ante Catholic Relief Services (CRS); por su parte, la FCA, ante la CII- Asociación para el Desarrollo Social de Nicaragua (AS-DENIC) CUSO internacional en el marco del Proyecto caprino, Papalotla Nicaragua, S.A. y el Organismo Internacional y Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

- Se dispone de documentos sobre "Política y normativa institucional de innovación" y "Establecimiento de mecanismos y procedimientos: metodológico, innovación y emprendimiento UCATSE".



- En el Reglamento de trabajo docente de pregrado y grado se especifica la carga académica para la investigación y la innovación.
- Se elaboró y se ejecutó el proyecto Módulo experimental de Acuaponía “San Pedro apóstol”, con la Asociación para el Desarrollo Social de Nicaragua denominado “Gestión del conocimiento para el desarrollo económico sostenible del norte de Nicaragua”. Asimismo, con base en el convenio entre UCATSE y CRS, se implementó el proyecto “Generar y divulgar conocimientos sobre manejo y gestión de suelos y agua bajo agricultura de secano en los municipios de Estelí y Condega - Programa de Agua y Suelo para la agricultura”. Con CUSO internacional, el proyecto “Fortalecimiento de tecnologías productivas del sector caprino para la mejora de las condiciones socioeconómicas y ambientales de cinco comunidades del municipio de Estelí”; con Misereor, el proyecto “Contribuyendo en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de familias organizadas de Estelí y Nueva Segovia, a través del emprendimiento e innovación en sistemas acuapónicos 2017-2018”.
- La Dirección de Investigación Posgrado y Extensión presentó ante la Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la agricultura (FAO), el proyecto “Disponibilidad, consumo y patrimonio agroalimentario de la comunidad indígena chorotega de cuatro municipios del departamento de Madriz 2018”, que fue aprobado y ejecutado.
- Respecto de convenios de colaboración e incorporación a redes de investigación y/o innovación a nivel internacional y nacional, se destacan los firmados con la Fundación para el Desarrollo Tecnológico, Agropecuario y Forestal de Nicaragua (FUNICA) y la Exportadora Atlantic S.A. (EXPASA), Red de investigación sobre cambio climático, Red Nicaragüense de Universidades Ambientalistas (RENUA), Alianza de Redes Iberoamericanas de Universidades por la Sustentabilidad y el Ambiente (ARIUSA), InterTeam, American Nicaraguan Foundation (ANF), Redes Latinoamericanas de Servicios de Extensión Rural (Relaser), Red Académica de Fitoprotección (REDAF) y red internacional Comunidad de Acuaponía.
- Se gestionó ante el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT) la publicación de artículos científicos en la revista Biología Tropical de la Fundación de la Universidad de Costa Rica para la Investigación (FUNDEVI).



- Se elaboró, aprobó y ejecutó para todas las facultades un Diplomado superior “Principios de investigación científica”.
- Se cuenta con documentos sobre Política y normativa del Repositorio institucional “Ciencia y Fe”, con el fin de recopilar, registrar, divulgar, preservar y dar acceso a la producción intelectual y académica, y Normativa para la publicación en el Repositorio institucional.
- Se publicó en la revista *Biología Tropical de Costa Rica*, el artículo científico “Composición florística, estructura y biomasa de los bosques de pino-encinos, en la reserva Santa Rosa, Tisey, Estelí, Nicaragua”, con el apoyo del Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT). A nivel interno, se publicó revista *Dios-Hombre-Ciencia*, auspiciada por CRS y la Fundación Buffett, en la que se reflejan artículos científicos de investigaciones ejecutadas. Asimismo, en el IV encuentro bienal centroamericano y del Caribe de investigación y posgrado, celebrado en Costa Rica, se hizo una presentación sobre las Estrategias de acción de la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión de UCATSE en su entorno, articulación de investigación, posgrado y extensión universitaria. Por su parte, la Facultad de Ciencias Agropecuarias publicó en la revista *Red de Biodigestores para Latinoamérica y el Caribe (Red BIOLAC)*, con el artículo “Producción de biogás a partir de la codigestión de estiércol bovino, melaza e inóculo bacteriano”.
- Respecto de la participación en eventos científicos, se evidencia: XVII encuentro de investigación, posgrado y extensión de la educación superior, VIII Congreso científico del Consejo Nacional de universidades, XIV Reunión científica de docentes investigadores en la Universidad Nacional Agraria, y XVIII Expo Ciencia Nacional del Consejo Nacional de universidades, Capacitación acerca de Emprendimiento con la Asociación de Universidades populares de Extremadura (AUPEX), Tertulias de emprendimiento dirigidas por la Facultad Regional Multidisciplinaria (FAREM-Estelí), en coordinación con el CONICYT, II Congreso internacional de las más recientes innovaciones tecnológicas para enfrentar la variabilidad climática en la producción agropecuaria, II Congreso internacional “Incremento de la productividad y calidad en la producción agropecuaria para el acceso a los mercados”, II Congreso internacional de retos y oportunidades para la producción agroecológica en Nicaragua, II Congreso internacional “Producción, procesamiento y comercialización de cafés especiales y de calidad de taza” INTA-CNU y el II



Congreso internacional sobre desafíos y oportunidades para la reconversión de la ganadería nicaragüense.

➤ A nivel interno se organizó: Intercambio de experiencias, entre productores/as, estudiantes y docentes en la Mejora de la Seguridad alimentaria y Nutricional, Jornada mundial de alimentación, visitas guiadas como parte de la Jornada nacional de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento, IV Expo Ciencia y Tecnología territorial, Jornada nacional de ciencia, tecnología e innovación, X Jornada estudiantil universitaria de investigación y extensión, ExpoCiencia y Tecnología 2017, I Congreso estudiantil de Ciencias Agropecuarias (CECA)-UCATSE 2017 y II Congreso universitario médico UCATSE 2018.

En **la función de Extensión o Proyección Social**, de las 15 actividades planificadas, el 93.3% (14) fueron totalmente cumplidas, y el 6.7% (1) están en nivel de ejecución. Entre los logros más significativos, tenemos:

➤ Se dispone de un Reglamento General de Extensión Universitaria y un Programa de Desarrollo Territorial bajo la coordinación de la Dirección de Investigación Posgrado y Extensión con los enlaces de extensión por facultad.

➤ Se ejecutaron intercambios de experiencias en el marco de la seguridad alimentaria, con productores, docentes y estudiantes, y capacitaciones a agentes de pastoral sobre el cambio climático, minería y elaboración de programas sobre desarrollo territorial.

➤ La Facultad de Ciencias Agropecuarias, para la ejecución de las prácticas de desarrollo rural, cuenta con una Guía metodológica enfocada en actividades de asistencialismo, trabajo comunitario, capacitación, asistencia técnica con enfoque en cambio climático, construcción de huertos familiares y Pastoral.

➤ La Facultad de Ciencias Médicas dispone de un Reglamento de clínica odontológica y extensión, que norma la implementación de las brigadas médicas odontológicas que se realizan en la zona norte del país.

➤ Se elaboró, presentó y ejecutó proyectos con CUSO internacional: "Fortalecimiento de tecnologías productivas del sector caprino para la mejora de las condiciones socioeconómicas y ambientales de cinco comunidades del municipio de Estelí", y con



Misereor, denominado “Contribuyendo en la mejora de la seguridad alimentaria y nutricional de familias organizadas de Estelí y Nueva Segovia, a través del emprendimiento e innovación en sistemas acuapónicos 2017-2018”. Además del proyecto “Programa de agricultura, suelo y agua (ASA)”, con Catholic Relief Services, titulado “Fortalecimiento de capacidades para el rescate del conocimiento y prácticas ancestrales relacionados con la Gestión Integral de Riesgos (GIRD) y Adaptación al Cambio Climático (ACC) en el norte de Nicaragua”. Asimismo, uno con la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG-Madriz) llamado “Mejora de las capacidades técnicas y productivas para la seguridad alimentaria con adaptación al cambio climático” en tres municipios del departamento de Madriz.

➤ La Facultad de Ciencias Médicas ejecuta el “Proyecto interdisciplinario del programa de Prótesis dental total, en conjunto con el Club Rotario de Estelí y Club Rotario de Sunset, Fresno, California; también con la organización internacional Panorama Service Expedition, que se encarga de establecer contactos con universidades de Estados Unidos que colaboran con las brigadas médico-odontológicas, y los itinerarios de las universidades Florida International University (FIU), St. Norbert College / Wisconsin, Utah Valley University y Colorado University.

➤ La UCATSE es miembro de la Red latinoamericana para servicios de extensión rural (RELASER), y cuenta con enlaces con Catholic Relief Services (CRS), Rotary International y Puentes para la Prosperidad. Asimismo, la Facultad de Ciencias Agropecuarias forma parte de la base de datos de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

➤ Desde la Dirección de Investigación, Posgrado y Extensión, se definieron los indicadores de planificación, seguimiento y evaluación de la Extensión a nivel institucional.

➤ Respecto de la promoción y divulgación de la Extensión universitaria, se evidencia la participación en el XIV Congreso latinoamericano y del Caribe de extensión universitaria y en el II Congreso centroamericano de compromiso social. Asimismo, en el Ciclo de intercambio de conocimientos, en el II Congreso internacional sobre incremento de la productividad y calidad en la producción agropecuaria para el acceso a los mercados, II Congreso internacional sobre desafíos y oportunidades para la reconversión de la gana-



dería nicaragüense, II Congreso internacional sobre retos y oportunidades para la producción agroecológica en Nicaragua. Además, hubo divulgación en la Feria regional de investigación, innovación y emprendimiento agropecuario INTA-CNU, foro de RELASER y IV Encuentro bienal regional de investigación y posgrado desarrollado en San José, Costa Rica.

➤ En relación al fomento de metodologías para la transferencia de conocimiento, se desarrolló un taller con los enlaces de Extensión universitaria de UCATSE, con tópicos de conceptualizaciones, componentes del PEA con enfoque innovador, obstáculos y estrategias mediadas por tecnologías vinculadas al aprendizaje. Además, la Facultad de Teología está implementando el método teológico pastoral “Ver, juzgar y actuar” desde el primer año hasta la investigación y redacción de la monografía de grado, de manera que el estudiante aprenda a articular su pensamiento con propiedad y pertinencia teológica.

➤ La Facultad de Ciencias Agropecuarias implementa estrategias organizativas para la transferencia de tecnología en las comunidades atendidas por el Programa de Desarrollo Rural, entre estas: demostración y práctica para elaboración de productos alternativos y agregación de valor en las cosechas de frijol, producción de agrobiol, elaboración de bloques nutricionales; en el componente de seguridad alimentaria, se construyó un huerto escolar, se brindó insumos técnicos para la implementación de huertos familiares, siembra de árboles forestales y frutales y obras de conservación de suelo y agua, entre otros. Además, la Dirección de Investigación, Posgrado y Extensión ha implementado, con el apoyo de INPRHU Somoto, y el proyecto ASA (agricultura, suelo y agua)-CRS, las metodologías de Escuelas de campo y Aprender haciendo con agricultores de las comunidades aledañas a la Universidad, de Mirafior, San Pedro de Arenales, Ducuale Abajo, Yalagüina, Madriz, y Santo Domingo, Telpaneca.

En la UCATSE, desde nuestra identidad católica, consideramos de suma importancia la incorporación de **la función de Pastoral universitaria** en los procesos de planificación y evaluación, componente medular de nuestra formación integral. Se logró cumplir con



el 100% de las 17 actividades programadas durante los tres años de ejecución del Plan de Mejora. A continuación, se presentan sus resultados relevantes:

- Se dispone de Programa de Pastoral y Bienestar Universitario, que incluye la implementación de actividades espirituales, culturales y deportivas, coordinadas con las decanaturas y direcciones de Facultad.
- Se definió y aplicó una metodología para la evaluación del nivel de impacto y satisfacción de la comunidad educativa.
- Se ha fortalecido su quehacer a través del uso de medios de divulgación como programas radiales y televisivos, páginas web, murales y sistema de audio interno (oración matutina, transmisión de la Eucaristía, reflexiones, entre otras).
- Se implementó estrategias de convocatoria para incrementar la participación de la comunidad universitaria en las actividades pastorales de formación, culturales, artísticas y deportivas.
- Se ejecutaron encuentros deportivos e intercambios culturales con la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN) y otras instituciones educativas nicaragüenses.
- Se aplicó un Plan de formación docente y administrativo sobre relaciones interpersonales, con el apoyo de la Universidad Centroamericana (UCA), y otros aspectos pastorales básicos de atención a la comunidad educativa (homilías, charlas cuaresmales, retiros y reflexiones, entre otros). De igual forma se ha capacitado a estudiantes líderes en temáticas de fe y discernimiento vocacional.
- Para fortalecer las habilidades pastorales, se hicieron gestiones a nivel interno y externo, resaltando la firma de Convenios y/o Cartas de Entendimiento con la parroquia Nuestra Señora del Carmen, el Monasterio Albertiniano “Inmaculada Concepción”, Centro “María Auxiliadora” en Villa Vieja y con la Universidad Centroamericana (UCA).



## **VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

CNEA. (2011). Guía de Autoevaluación Institucional con fines de Mejora. Managua.

CNEA. (2017). Guía para la elaboración de Informe de Avance. Planes de mejora. Managua.

UCATSE (2015) Plan Estratégico Institucional 2016-2021

UCATSE (2015) Plan de Mejora Institucional 2016-2018

UCATSE (2018) Guía Metodológica para la Planificación y Evaluación anual institucional

## VII. ANEXOS DEL INFORME

Anexo 1. Matriz de cumplimiento de Plan de Mejora 2016, 2017 y 2018

### **FUNCIÓN: GESTIÓN**

**EJE ESTRATÉGICO:** Gestión para el desarrollo institucional.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Garantizar el soporte transparente de las funciones sustantivas en correspondencia con la misión y visión de la universidad.

**Escala para medir el estado de avance:** C: Cumplida: 100% EE: En Ejecución: 20-99%  
 NC: No cumplida: hasta el 19%

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
111	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Elaboración de diagnóstico del estado de los laboratorios.	100			
113	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Elaboración de un plan de acondicionamiento y equipamiento de laboratorios.	100			
113	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Elaboración de diagnóstico del estado de áreas de práctica.	100			
113	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Elaboración de un plan de acondicionamiento y equipamiento de áreas de práctica.	100			
113	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de	Adquisición de equipos de laboratorios y áreas de prácticas.	100			

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	nuevos recursos para la autosostenibilidad					
112	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Elaboración de normativas para el uso de laboratorios y áreas de prácticas.	100			
112	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Aplicación de normativas para el uso de laboratorios y áreas de prácticas.	100			
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Identificación y planificación de la demanda de productos lácteos, concentrado y otros en las diferentes áreas.	100			
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Aseguramiento de insumos y logística necesaria para la producción de lácteos, concentrado y otros.	100			
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Ampliación de la oferta de productos lácteos, concentrado y otros.	100			
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos	Identificación y planificación de la demanda de productos agrícolas y pecuarios en las diferentes	100			

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	para la autosostenibilidad	áreas y mercado local.				
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Aseguramiento de insumos y logística necesaria para la producción agrícola y pecuaria.	100			
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Ampliación de la oferta de productos agrícolas y pecuarios	100			
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Realización de investigaciones relacionadas con la producción agropecuaria de los módulos educativos.	100			
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Seguimiento de las investigaciones y estudios realizados para potenciar la cadena de valor de productos agropecuarios generados en la universidad.	100			
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Aplicación de los estudios e investigaciones realizadas sobre los productos agropecuarios.	100			
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos	Establecimiento de estrategias de mercadotecnia.	100			

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	para la autosostenibilidad					
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Revisión y registro de las propuestas presentadas de grado y posgrado que realicen las áreas correspondientes.	100			
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Aprobación de las propuestas presentadas de grado y posgrado que realicen las áreas correspondientes de acuerdo a la revisión.	100			
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Revisión y aprobación de un plan de actividades de acuerdo a la demanda de la currícula y la autosostenibilidad.	100			
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Aseguramiento de insumos y logística para la atención de los pacientes en las diferentes clínicas basados en un plan de actividades revisado y aprobado.	100			
45	Mejorar los servicios educativos como alternativa de generación de nuevos recursos para la autosostenibilidad	Evaluación del comportamiento de la demanda de los servicios brindados.	100			
29	Ampliar y remodelar la infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades	Diagnóstico de la infraestructura existente y de necesidades.	100			

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	y presupuesto de la institución.					
29	Ampliar y remodelar la infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades y presupuesto de la institución.	Elaboración del plan maestro de crecimiento de infraestructura institucional.	100			
31	Ampliar y remodelar la infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades y presupuesto de la institución.	Evaluación del estado de las instalaciones físicas.	100			
31	Ampliar y remodelar la infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades y presupuesto de la institución.	Elaboración y actualización del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura.	100			
33, 38, 39, 49 y 55	Ampliar y remodelar la infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades y presupuesto de la institución.	Aplicación de plan de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura.	100			
97 y 107	Ampliar y remodelar la infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades y presupuesto de la institución.	Adquisición de mobiliario para biblioteca.	100			
34	Ampliar y remodelar la infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades	Elaboración y actualización del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento.	100			

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	y presupuesto de la institución.					
37	Ampliar y remodelar la infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades y presupuesto de la institución.	Aplicación del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento.	100			
35	Ampliar y remodelar la infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades y presupuesto de la institución.	Definición de la infraestructura a mejorar y ampliar, de acuerdo al plan maestro	100			
35	Ampliar y remodelar la infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades y presupuesto de la institución.	Adquisición de materiales necesarios, ejecución de la ampliación y mejora de la infraestructura para personal académico y administrativo.	100			
36	Ampliar y remodelar la infraestructura y equipamiento acorde a las necesidades y presupuesto de la institución.	Adquisición de materiales necesarios, ejecución de la adquisición y reposición de equipos de acuerdo al plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipamiento.	100			
12, 13, 14, 15, 16 y 20	Integrar las políticas, estrategias y criterios para la selección, contratación, evaluación, estímulos y reconocimiento del talento humano	Implementación de Manual de Cargos y funciones	100			
5 y 11	Integrar las políticas, estrategias y	Definición de la estructura y la filosofía	100			

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	<p>               criterios para la selección, contratación, evaluación, estímulos y reconocimiento del talento humano             </p>	<p>               de cada área en correspondencia al Proyecto y Modelo Educativo y Manual de cargos y funciones.             </p>				
18	<p>               Integrar las políticas, estrategias y criterios para la selección, contratación, evaluación, estímulos y reconocimiento del talento humano             </p>	<p>               Implementación de Manual de contratación             </p>	100			
23	<p>               Integrar las políticas, estrategias y criterios para la selección, contratación, evaluación, estímulos y reconocimiento del talento humano             </p>	<p>               Actualización de instrumentos de evaluación al desempeño, de acuerdo al manual de cargos y funciones             </p>	100			
19	<p>               Integrar las políticas, estrategias y criterios para la selección, contratación, evaluación, estímulos y reconocimiento del talento humano             </p>	<p>               Implementación de normativa de evaluación al desempeño             </p>	100			
19	<p>               Integrar las políticas, estrategias y criterios para la selección, contratación, evaluación, estímulos y reconocimiento del talento humano             </p>	<p>               Actualización e implementación del Manual de estímulos al personal             </p>	100			

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
7	Fortalecer la participación de la comunidad educativa en el quehacer universitario	Elaboración de documento que defina los criterios para la selección de la participación de los trabajadores y estudiantes en eventos internos y externos.	100			
7	Fortalecer la participación de la comunidad educativa en el quehacer universitario	Elaboración de calendario con al menos el 90% de las actividades internas de la universidad.	100			
7	Fortalecer la participación de la comunidad educativa en el quehacer universitario	Aplicación de los criterios para la selección de la participación de los trabajadores y estudiantes en eventos internos y externos.	100			
3	Fortalecer la participación de la comunidad educativa en el quehacer universitario	Ampliación de la red de audio en el Campus San Isidro Labrador	100			
3	Fortalecer la participación de la comunidad educativa en el quehacer universitario	Aumento y actualización de la información en las redes sociales	100			
1, 2 y 4	Fortalecer la participación de la comunidad educativa en el quehacer universitario	Capacitación sobre el Proyecto y Modelo Educativo Institucional.	100			
54	Fortalecer el Bienestar Universitario	Elaboración de documento que defina el Bienestar Universitario.	100			

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
54	Fortalecer el Bienestar Universitario	Divulgación de Documento de Bienestar Universitario.	100			
54	Fortalecer el Bienestar Universitario	Evaluación de Documento de Bienestar Universitario.	100			
52	Fortalecer el Bienestar Universitario	Elaboración e implementación de plan anual de Bienestar Universitario.	100			
52	Fortalecer el Bienestar Universitario	Evaluación del Plan de Bienestar Universitario	100			
98	Fortalecer el Bienestar Universitario	Adquisición de bibliografía actualizada en base a diagnóstico de las necesidades de las facultades.	100			
104	Fortalecer el Bienestar Universitario	Aseguramiento de la disponibilidad de las Bases de datos Perii.	100			
32 y 109	Fortalecer el Bienestar Universitario	Elaboración de instrumentos de evaluación de los servicios brindados.	100			
141 y 150	Fortalecer el Bienestar Universitario	Evaluación del nivel de satisfacción de los diversos servicios brindados.	100			
53	Fortalecer el Bienestar Universitario	Aseguramiento de logística para el desarrollo de actividades formativas, deportivas, artísticas, culturales y espirituales planificadas por las áreas correspondientes y aprobadas por las autoridades competentes	100			
57	Fortalecer el Bienestar Universitario	Aseguramiento de los sistemas de	100			



INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
		ayuda económica definidos en el Convenio Colectivo de Trabajadores.				
57	Fortalecer el Bienestar Universitario	Actualización del Convenio Colectivo de Trabajadores.	100			
51	Fortalecer el Bienestar Universitario	Aseguramiento de los recursos para la asignación de becas y otros beneficios, de acuerdo al presupuesto disponible y los reglamentos establecidos.	100			
22	Fortalecer el Bienestar Universitario	Registro del expediente académico de estudiantes de nuevo ingreso y reingreso en el SIRA.	100			
22	Fortalecer el Bienestar Universitario	Capacitación al personal de Registro Académico en el manejo efectivo del SIRA.	100			
22	Fortalecer el Bienestar Universitario	Seguimiento al funcionamiento del reglamento de Registro Académico y del SIRA.	100			
116 y 117	Fortalecer el Bienestar Universitario	Revisión periódica aleatoria cotejando el sistema automatizado con documentos en físico.	100			
115	Fortalecer el Bienestar Universitario	Creación de respaldos físicos y digitales de la información que procesa Registro Académico.	100			
115	Fortalecer el Bienestar Universitario	Divulgación del funcionamiento del SIRA	100			

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
		a estudiantes y personal académico.				
115	Fortalecer el Bienestar Universitario	Habilitación de la opción de consulta en línea a estudiantes registrados en el SIRA.	100			
114	Fortalecer el Bienestar Universitario	Divulgación del Reglamento de Registro Académico a estudiantes y docentes.	100			
59	Fortalecer el Bienestar Universitario	Actualización, implementación y evaluación del Plan anual de emergencia y evacuación institucional.	100			
40	Fortalecer el Bienestar Universitario	Actualización, implementación y evaluación del Plan anual de Higiene y Seguridad para el Bienestar Universitario.	100			
56	Fortalecer el Bienestar Universitario	Divulgación del plan anual de Higiene y Seguridad para el Bienestar Universitario.	100			
56	Fortalecer el Bienestar Universitario	Actualización y capacitación de brigadas de emergencia para el Bienestar Universitario.	100			
25 y 26	Fortalecer el Bienestar Universitario	Implementación del Plan de uso racional de los servicios básicos y comunicación	100			
17	Capacitar continuamente al personal que conlleve al trabajo eficiente de los directivos, administrativos y docentes.	Elaboración de un diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal directivo, administrativo y docente.	100			



INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
17	Capacitar continuamente al personal que conlleve al trabajo eficiente de los directivos, administrativos y docentes.	Elaboración de plan de capacitación para directivos, personal administrativo y docente.	100			
17	Capacitar continuamente al personal que conlleve al trabajo eficiente de los directivos, administrativos y docentes.	Implementación de Plan de capacitación aplicado a directivos, personal administrativo y docentes.	100			
28	Capacitar continuamente al personal que conlleve al trabajo eficiente de los directivos, administrativos y docentes.	Diseño de sistema administrativo de nómina	100			
28	Capacitar continuamente al personal que conlleve al trabajo eficiente de los directivos, administrativos y docentes.	Implementación del sistema automatizado de nómina	100			
24	Capacitar continuamente al personal que conlleve al trabajo eficiente de los directivos, administrativos y docentes.	Diseño de sistema automatizado de inventario	100			
24	Capacitar continuamente al personal que conlleve al trabajo eficiente de los directivos, administrativos y docentes.	Implementación del sistema administrativo de inventario.	100			

GESTIÓN

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	sonal que conlleve al trabajo eficiente de los directivos, administrativos y docentes.					
27 y 43	Capacitar continuamente al personal que conlleve al trabajo eficiente de los directivos, administrativos y docentes.	Capacitación al personal en cuanto a normas y procesos administrativos y financieros.	100			
6	Fortalecer el sistema de planificación, control, seguimiento y evaluación institucional	Diseño del POA institucional teniendo como base el Plan Estratégico Institucional	100			
8	Fortalecer el sistema de planificación, control, seguimiento y evaluación institucional	Elaboración del POA por área, coherente con el institucional.	100			
9	Fortalecer el sistema de planificación, control, seguimiento y evaluación institucional	Elaboración de instrumentos para el seguimiento y evaluación del plan de mejora en correspondencia con la guía metodológica para la planificación y evaluación anual.	100			
9	Fortalecer el sistema de planificación, control, seguimiento y evaluación institucional	Implementación del proceso de seguimiento y evaluación del plan de mejora en correspondencia con la guía metodológica para la planificación y evaluación anual.	100			

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
9	Fortalecer el sistema de planificación, control, seguimiento y evaluación institucional	Elaboración de informe del proceso de seguimiento y evaluación del plan de mejora	100			
9	Fortalecer el sistema de planificación, control, seguimiento y evaluación institucional	Revisión y mejora de los sistemas de planificación, control y evaluación.	100			
9	Fortalecer el sistema de planificación, control, seguimiento y evaluación institucional	Capacitación al personal de las áreas en sistemas de planificación, control y evaluación.	100			
9	Fortalecer el sistema de planificación, control, seguimiento y evaluación institucional	Implementación de los sistemas de planificación, control y evaluación.	100			
21	Fortalecer el sistema de planificación, control, seguimiento y evaluación institucional	Seguimiento y evaluación de la ejecución de los planes.	100			
10	Fortalecer el sistema de planificación, control, seguimiento y evaluación institucional	Actualización de los instrumentos y procedimientos para evaluar las funciones sustantivas de Gestión, docencia e investigación.	100			
10	Fortalecer el sistema de planificación, control, seguimiento y evaluación institucional	Evaluación de las funciones sustantivas de Gestión, docencia e investigación en base a estándares		80		La evaluación de las funciones sustantivas de Investigación y Gestión fue hecha

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
		nacionales y los objetivos del plan estratégico institucional.				satisfactoriamente, quedando pendiente el informe de Docencia
10	Fortalecer el sistema de planificación, control, seguimiento y evaluación institucional	Implementación de las sugerencias para el mejoramiento de cada una de las funciones evaluadas			19	Dado que la evaluación de las funciones sustantivas de investigación y gestión se concluyó al finalizar 2018, no ha sido posible la implementación de las sugerencias, por lo que se retomará durante 2019.
41, 42, 46, 47, 50, 126, 139 y 144	Asegurar la asignación presupuestaria mediante la gestión y generación de recursos financieros para el funcionamiento institucional.	Elaboración del presupuesto de acuerdo a las normas establecidas, disponibilidad de recursos, teniendo en cuenta los requerimientos del POA.	100			
44	Asegurar la asignación presupuestaria mediante la gestión y generación de recursos financieros para el funcionamiento institucional.	Elaboración de informes trimestrales y anuales sobre la ejecución presupuestaria.	100			
48	Asegurar la asignación presu-	Elaboración del Presupuesto tomando en	100			



INDI- CA- DOR CNEA	OBJETIVO A AL- CANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cum- plida	En Eje- cución	No Cum- plida	
	puesta mediante la gestión y generación de recursos financieros para el funcionamiento institucional.	cuenta las recomendaciones del plan de mejora.				

## FUNCIÓN: DOCENCIA

**EJE ESTRATÉGICO:** Docencia para la formación integral.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Garantizar el sistema de gestión de la calidad académica, para la formación de profesionales calificados, con liderazgo y alto espíritu de servicio, comprometidos con el desarrollo institucional y humano.

**Escala para medir el estado de avance:** C: Cumplida: 100%    EE: En Ejecución: 20-99%  
 NC: No cumplida: hasta el 19%

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
79	Rediseñar el Reglamento Académico Institucional coherente con el Proyecto y Modelo educativo	Reajuste y aprobación del Reglamento Académico Institucional que retome derechos y deberes de estudiantes, régimen disciplinario, requisitos de admisión, permanencia, promoción, traslados, la evaluación de los aprendizajes y el proceso de graduación.	100			
94	Rediseñar el Reglamento Académico Institucional coherente con el Proyecto y Modelo educativo	Adecuación del Reglamento Académico por facultad, en correspondencia con el Reglamento Académico institucional	100			
118	Rediseñar el Reglamento Académico Institucional coherente con el Proyecto y Modelo educativo	Aplicación del Reglamento Académico por facultad.	100			
61	Consolidar la Oficina de Gestión de la Calidad Académica en coherencia con la oferta	Definición de las funciones del equipo de OGCAI, con representación de cada Facultad, con recursos establecidos.	100			

D  
O  
C  
E  
N  
C  
I  
A

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	educativa institucional.					
61	Consolidar la Oficina de Gestión de la Calidad Académica en coherencia con la oferta educativa institucional.	Elaboración de un Programa de Gestión de la Calidad Institucional	100			
61	Consolidar la Oficina de Gestión de la Calidad Académica en coherencia con la oferta educativa institucional.	Diseño del POA por Facultad en coherencia con el Programa de Gestión de la Calidad Académica Institucional.	100			
61	Consolidar la Oficina de Gestión de la Calidad Académica en coherencia con la oferta educativa institucional.	Evaluación del Programa de Gestión de la Calidad Institucional	100			
61	Consolidar la Oficina de Gestión de la Calidad Académica en coherencia con la oferta educativa institucional.	Aplicación de Instrumentos de seguimiento a la calidad académica por facultad, acorde a la filosofía institucional	100			
61	Establecer el Marco referencial institucional de los reglamentos, normativas académicas y sus mecanismos de aprobación	Actualización y aprobación de los reglamentos y normativas académicas institucionales acordes al Proyecto y Modelo educativo.	100			

D O C U M E N T O



INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
61	Establecer el Marco referencial institucional de los reglamentos, normativas académicas y sus mecanismos de aprobación	Aplicación de los reglamentos y normativas académicas por facultad, acordes al referente marco.	100			
61	Establecer el Marco referencial institucional de los reglamentos, normativas académicas y sus mecanismos de aprobación	Elaboración y aplicación de un Plan de Divulgación de los reglamentos y normativas académicas institucionales.	100			
62	Mejorar los diseños curriculares de las carreras que se ofertan, coherentes con el Proyecto y Modelo Educativo.	Diseño de un referente marco que oriente y unifique la elaboración de diseños curriculares institucionales.	100			
63, 64, 65, 66, 67 y 68	Mejorar los diseños curriculares de las carreras que se ofertan, coherentes con el Proyecto y Modelo Educativo.	Actualización de los diseños curriculares de dos carreras, coherente con el documento marco, y acorde con la metodología institucional.		75		Se actualizó el diseño curricular de Medicina veterinaria y zootecnia, pero no fue posible en el caso de Medicina humana ya que se priorizó su evaluación curricular.

D O C E N C I A



INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
69 y 88	Mejorar los diseños curriculares de las carreras que se ofertan, coherentes con el Proyecto y Modelo Educativo.	Incorporación del componente de emprendedurismo en el currículum.	100			
89	Mejorar los diseños curriculares de las carreras que se ofertan, coherentes con el Proyecto y Modelo Educativo.	Monitoreo de satisfacción de estudiantes y docentes en el PEA a través de instrumentos de consulta.	100			
70	Mejorar los diseños curriculares de las carreras que se ofertan, coherentes con el Proyecto y Modelo Educativo.	Inclusión de la temática transversal de valores orientados a fortalecer la identidad nacional, la interculturalidad, la solidaridad y el espíritu de cambio social en el diseño curricular acorde al proyecto y modelo educativo institucional.		75		Dado que no se ha actualizado el de Medicina humana, dicha temática se incorporará durante 2019.
71 y 72	Redefinir el reglamento docente, coherente con el proyecto y modelo educativo institucional	Elaboración y aprobación del reglamento docente, de acuerdo al proyecto y modelo educativo, políticas, régimen disciplinario, ingreso, categorización, promoción, supervisión, remuneración, estímulos y participación	100			
77	Redefinir el reglamento docente, cohe-	Divulgación y apropiación del reglamento docente por Facultad.	100			

D O C E N C I A



INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	rente con el proyecto y modelo educativo institucional					
77	Redefinir el reglamento docente, coherente con el proyecto y modelo educativo institucional	Aplicación del reglamento docente por Facultad.	100			
75	Redefinir el reglamento docente, coherente con el proyecto y modelo educativo institucional	Definición de la carga horaria por facultad considerando las funciones sustantivas.	100			
73	Redefinir el reglamento docente, coherente con el proyecto y modelo educativo institucional	Actualización de los mecanismos e instrumentos de evaluación docente por Facultad.	100			
73	Redefinir el reglamento docente, coherente con el proyecto y modelo educativo institucional	Aplicación de los mecanismos e instrumentos de evaluación docente por Facultad.	100			
74	Redefinir el reglamento docente, coherente con el proyecto y modelo educativo institucional	Valoración del estado de satisfacción de los docentes permanentes y horarios, conforme a las políticas docentes de la universidad.	100			
76	Incrementar el nivel académico de los docentes de grado.	Elaboración de un plan de capacitación de forma articulada	100			

D O C E N C I A



INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
		con Recursos Humanos para el personal docente y de apoyo académico, de acuerdo a las prioridades del área y a las demandas técnicas y pedagógicas.				
78	Incrementar el nivel académico de los docentes de grado.	Establecimiento de enlaces interinstitucionales para la actualización técnica y pedagógica del trabajo docente y de apoyo académico.	100			
95	Incrementar el nivel académico de los docentes de grado.	Participación de docentes en eventos, pasantías, intercambios y capacitaciones	100			
95	Incrementar el nivel académico de los docentes de grado.	Elaboración y/o actualización de una normativa que contenga los procedimientos y los indicadores de las prácticas de profesionalización por facultad	100			
95	Incrementar el nivel académico de los docentes de grado.	Seguimiento y evaluación de las prácticas de profesionalización de los estudiantes	100			
85	Incrementar el nivel académico de los docentes de grado.	Elaboración de una normativa de parámetros de participación de los estudiantes en eventos académicos y pastorales por Facultad.	100			
81, 82 y 84	Incrementar el nivel académico de los docentes de grado.	Elaboración de un plan de retención y promoción estudiantil por facultad, que	100			

D O C E N C I A

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
		contribuya al incremento de la eficiencia terminal.				
80	Incrementar el nivel académico de los docentes de grado.	Evaluación de un plan de retención y promoción estudiantil por facultad, que contribuya al incremento de la eficiencia terminal.		83		Como el plan de retención y promoción estudiantil se construyó a finales de 2018, no ha sido posible concluir su evaluación.
119	Fortalecimiento de los mecanismos para la mejora del rendimiento académico y la eficiencia terminal	Ejecución de acciones con la comunidad educativa, por Facultad, para promover la investigación científica como forma de culminación de estudios.	100			
83	Fortalecimiento de los mecanismos para la mejora del rendimiento académico y la eficiencia terminal	Realización de un informe anual que determine el estado de la promoción y de la eficiencia terminal por carrera.		60		No ha sido posible cumplir con esta actividad debido a la coyuntura socio-política del país, debido a la interrupción temporal de las actividades académicas.
87	Fortalecimiento de los mecanis-	Revisión del tiempo programado y el	100			

D  
O  
C  
E  
N  
C  
I  
A



INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	mos para la mejora del rendimiento académico y la eficiencia terminal	tiempo efectivo asignado a las carreras y cursos de posgrado.				
90	Fortalecimiento de los mecanismos para la mejora del rendimiento académico y la eficiencia terminal	Producción o compilación de textos básicos que sirvan de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje.	100			
91	Fortalecimiento de los mecanismos para la mejora del rendimiento académico y la eficiencia terminal	Gestión interna y externa por Facultad, para equipamiento y recursos didácticos, que respondan al modelo educativo.	100			
93	Fortalecer la incorporación de los resultados de investigación científica en el PEA	Incorporación de los resultados de la investigación científica en la planificación docente, en asignaturas que correspondan.	100			
93	Fortalecer la gestión para el logro de acuerdos interinstitucionales	Establecimiento de nuevas estrategias en la coordinación para la ubicación de estudiantes en prácticas profesionales	100			
93	Fortalecer la gestión para el logro de acuerdos interinstitucionales	Fortalecimiento de acuerdos o convenios interinstitucionales para la ubicación de estudiantes y docentes en pasantías.	100			
99, 102, 105 y 110	Definir normativas funcionales de uso, pres-	Elaboración y aprobación del Reglamento institucional de Biblioteca que in-	100			

D O C E N C I A

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	tamo y de gestión de biblioteca.	cluya el uso y préstamo, regule y unifique los procesos de clasificación, catalogación, y que contemple mecanismos de divulgación.				
100, 101 y 103	Definir normativas funcionales de uso, préstamo y de gestión de biblioteca.	Consulta a docentes sobre necesidades de bibliografía actualizada, por Facultad	100			
106	Gestionar alianzas y convenios que contribuyan al fortalecimiento académico de las facultades	Ejecución de convenio o acuerdo interinstitucional de redes de bibliotecas	100			
113	Mejorar los medios didácticos para las investigaciones y prácticas de apoyo al PEA, que contribuya a la sostenibilidad institucional	Realización de diagnóstico del estado actual de la tecnología instalada de los laboratorios y áreas de práctica.	100			
113	Mejorar los medios didácticos para las investigaciones y prácticas de apoyo al PEA, que contribuya a la sostenibilidad institucional	Gestión de recursos para mejor equipamiento de los laboratorios y áreas de prácticas.	100			
113	Mejorar los medios didácticos para las investigaciones y prácticas de	Elaboración de planes que contribuyan a la generación de ingresos por parte de	100			

D  
O  
C  
E  
N  
C  
I  
A



INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	apoyo al PEA, que contribuya a la sostenibilidad institucional	los laboratorios y áreas de prácticas.				
113	Mejorar los medios didácticos para las investigaciones y prácticas de apoyo al PEA, que contribuya a la sostenibilidad institucional	Ejecución de un plan de generación de recursos por laboratorio y áreas de prácticas formulado.	100			
120	Diseñar y dar seguimiento a un programa de egresados.	Seguimiento a los egresados con base en el perfil de egreso por Facultad.	100			
96	Diseñar y dar seguimiento a un programa de egresados.	Evaluación de la satisfacción de los egresados sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje, por Facultad, durante las prácticas de profesionalización.	100			
96	Diseñar y dar seguimiento a un programa de egresados.	Redefinición estructural y funcional de la Oficina de Inserción Laboral.	100			
121 y 122	Diseñar y dar seguimiento a un programa de egresados.	Incorporación en el en el programa de Inserción Laboral los mecanismos de comunicación entre la institución y los graduados.	100			
121 y 122	Diseñar y dar seguimiento a un programa de egresados.	Elaboración y aprobación de un programa de graduados en coherencia con el Proyecto y Modelo Educativo.	100			

D O C E N C I A



INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
121 y 122	Diseñar y dar seguimiento a un programa de egresados.	Ejecución de un programa de graduados.			19	Dado que se ha elaborado recientemente el Programa de graduados, su ejecución será posible durante 2019.
60	Ampliar la oferta académica de grado y posgrado con miras a la auto-sostenibilidad	Diseño de una nueva oferta académica a nivel de grado con su plan de generación de nuevos recursos para la sostenibilidad.	100			
60	Ampliar la oferta académica de grado y posgrado con miras a la auto-sostenibilidad	Diseño de dos nuevas ofertas académicas de formación continua con su plan de generación de nuevos recursos para la sostenibilidad.	100			
60	Ampliar la oferta académica de grado y posgrado con miras a la auto-sostenibilidad	Diseño de currícula de un diplomado sobre formación pedagógica de los docentes.	100			

D O C E N C I A

## FUNCIÓN: INVESTIGACIÓN

**EJE ESTRATÉGICO:** Investigación e innovación para la transformación de la realidad institucional, regional y nacional.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Desarrollar procesos de investigación e innovación que faciliten alternativas de solución a problemas concretos de la realidad institucional, regional y nacional.

**Escala para medir el estado de avance:** C: Cumplida: 100%    EE: En Ejecución: 20-99%  
 NC: No cumplida: hasta el 19%

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
123	Redefinir los referentes institucionales para los procesos de investigación e innovación.	Evaluación de la Agenda de Investigación Institucional 2010- 2015.	100			
124	Redefinir los referentes institucionales para los procesos de investigación e innovación.	Definición de la agenda de investigación 2016 -2021 coherente con el nuevo Plan Estratégico en correspondencia con las necesidades institucionales y del país.		85		Se priorizó la guía metodológica para el diseño de la nueva agenda. Falta que los enlaces de investigación faciliten la información requerida.
124	Redefinir los referentes institucionales para los procesos de investigación e innovación.	Aplicación de la agenda de investigación 2016 -2021.	100			
132	Planificar y evaluar la calidad de la investigación con parámetros e indicadores definidos.	Definición de una metodología para la planificación, seguimiento y evaluación.	100			
134	Planificar y evaluar la calidad de la investigación con parámetros e	Planificación del trabajo de investigación por facultad, conforme	100			

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	indicadores definidos.	a la agenda 2016 - 2021.				
134	Planificar y evaluar la calidad de la investigación con parámetros e indicadores definidos.	Definición de los indicadores de evaluación, seguimiento y monitoreo para la evaluación de la calidad de la investigación.	100			
134	Planificar y evaluar la calidad de la investigación con parámetros e indicadores definidos.	Aplicación de los indicadores de evaluación, seguimiento y monitoreo para la evaluación de la calidad de la investigación.	100			
129	Gestionar recursos de información, equipos y medios, a nivel interno y externo, para el desarrollo de la investigación por facultad	Gestión de los recursos de información, equipos y medios para el desarrollo de la investigación en las facultades y disponibles para la realización de la misma.	100			
130	Incrementar los estudios de investigación y/o innovación en las facultades	Establecimiento de mecanismos y procesos para el desarrollo de un procedimiento, metodología y/o producto innovador en la universidad.	100			
125	Incrementar los estudios de investigación y/o innovación en las facultades	Definición de la asignación de tiempo docente para la investigación y la innovación desde el reglamento y la planificación del trabajo docente que permita una articulación entre la docencia, la investigación y la innovación.	100			
131	Incrementar los proyectos de in-	Formulación de proyecto de investigación interdisciplinario y/o	100			



INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	investigación a través de alianzas estratégicas en las facultades	interinstitucional por facultad.				
131	Incrementar los proyectos de investigación a través de alianzas estratégicas en las facultades	Gestión externa y nacional para el financiamiento del proyecto de investigación formulado por facultad.	100			
131	Incrementar los proyectos de investigación a través de alianzas estratégicas en las facultades	Gestión externa y nacional para el establecimiento de convenios de colaboración e incorporación a redes de investigación y/o innovación	100			
128	Fortalecer los grupos de investigación interdisciplinarios y/o interinstitucionales que garantice un mayor desarrollo de la función de investigación	Elaboración de un plan de actualización de acuerdo a propuesta de los investigadores y recursos institucionales.	100			
128	Fortalecer los grupos de investigación interdisciplinarios y/o interinstitucionales que garantice un mayor desarrollo de la función de investigación	Ejecución de las actividades del plan de actualización en cada facultad.	100			
133	Promover la divulgación de los resultados de la investigación de las facultades a lo interno y externo de la UCATSE.	Elaboración de una normativa institucional para la publicación en el repositorio institucional.	100			



INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
133	Promover la divulgación de los resultados de la investigación de las facultades a lo interno y externo de la UCATSE.	Divulgación de los resultados de la investigación de las facultades en el repositorio institucional.	100			
133	Promover la divulgación de los resultados de la investigación de las facultades a lo interno y externo de la UCATSE.	Divulgación escrita de los resultados clasificados de investigación e innovación por facultad, que permita mantenerse en el ranking internacional de investigación.	100			
133	Promover la divulgación de los resultados de la investigación de las facultades a lo interno y externo de la UCATSE.	Participación en eventos científicos organizados tanto por el CNU como por otros organismos.	100			
133	Promover la divulgación de los resultados de la investigación de las facultades a lo interno y externo de la UCATSE.	Organización de eventos institucionales para la divulgación de resultados de la investigación e innovación	100			

## FUNCIÓN: EXTENSIÓN

**EJE ESTRATÉGICO:** Extensión generadora de cambios en la sociedad.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Desarrollar acciones encaminadas hacia la interacción social con espíritu de servicio, autogestión y pertinencia.

**Escala para medir el estado de avance:** C: Cumplida: 100% EE: En Ejecución: 20-99%  
 NC: No cumplida: hasta el 19%

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
138	Redefinir el funcionamiento de la Extensión de acuerdo al Proyecto y Modelo Educativo	Redefinición del Reglamento General de Extensión coherente con el Proyecto y Modelo Educativo y el quehacer de las facultades de la universidad.	100			
138	Redefinir el funcionamiento de la Extensión de acuerdo al Proyecto y Modelo Educativo	Aprobación del Reglamento General de Extensión coherente con el proyecto y modelo educativo y el quehacer de las facultades.	100			
138	Redefinir el funcionamiento de la Extensión de acuerdo al Proyecto y Modelo Educativo	Aplicación del Reglamento General de Extensión coherente con el Proyecto y Modelo Educativo y el quehacer de las facultades.	100			
135 y 137	Definir el Programa de Desarrollo Territorial coherente al Proyecto y Modelo Educativo Institucional.	Definición de un Programa de Desarrollo Territorial (PDT) con énfasis en las políticas, lineamientos y mecanismos de vinculación con la comunidad coherente al Proyecto y Modelo	100			

E  
X  
T  
E  
N  
S  
I  
Ó  
N



INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
		Educativo Institucional.				
136	Definir el Programa de Desarrollo Territorial coherente al Proyecto y Modelo Educativo Institucional.	Aplicación de un Programa de Desarrollo Territorial con énfasis en las políticas, lineamientos y mecanismos de vinculación con la comunidad, coherente al Proyecto y Modelo Educativo Institucional.	100			
136	Gestionar proyectos interdisciplinarios/o interinstitucionales sostenibles a través de alianzas y convenios.	Gestión de Proyectos interdisciplinarios y/o interinstitucionales que incluyan estrategias definidas a partir de necesidades de las comunidades y la experiencia de la universidad.	100			
140	Gestionar proyectos interdisciplinarios/o interinstitucionales sostenibles a través de alianzas y convenios.	Establecimiento de alianzas y convenios para el desarrollo de acciones en las comunidades atendidas.	100			
140	Gestionar proyectos interdisciplinarios/o interinstitucionales sostenibles a través de alianzas y convenios.	Incorporación de estudiantes y docentes en actividades de Extensión incluidas en el Programa de Desarrollo Territorial.	100			
141	Orientar las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación a partir de indicadores que establezcan el	Definición de indicadores de evaluación, seguimiento y monitoreo de la Extensión que establezcan el nivel de	100			

EXTENSIÓN



INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDADES	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	nivel de satisfacción respecto a la labor de extensión	satisfacción respecto de la labor de extensión.				
141	Promover y divulgar el quehacer de la Extensión.	Aplicación de indicadores de evaluación, seguimiento y monitoreo de la Extensión que establecen el nivel de satisfacción respecto de la labor de extensión por facultad.			19	Se dio prioridad a la elaboración del documento de indicadores. Por tanto, esta actividad se retomará durante 2019.
141	Promover y divulgar el quehacer de la Extensión.	Definición de un cronograma de promoción y divulgación del quehacer institucional de la labor de extensión.	100			
141	Promover y divulgar el quehacer de la Extensión.	Aplicación del cronograma de promoción y divulgación del quehacer institucional de la labor de extensión.	100			
141	Promover y divulgar el quehacer de la Extensión.	Presentación de los resultados de extensión en eventos de intercambios interinstitucionales.	100			
141	Fomentar la transferencia de conocimientos y tecnología para el desarrollo institucional y de la comunidad.	Difusión de metodologías de extensión en las parroquias y a lo interno de la universidad.	100			
141	Fomentar la transferencia de conocimientos y tecnología para el desarrollo institucional y de la comunidad.	Difusión y transferencia de tecnologías en las comunidades atendidas por la universidad.	100			

EXTENSIÓN

**F U N C I Ó N : P A S T O R A L**

**EJE ESTRATÉGICO:** Fortalecimiento de la vida pastoral integral para el bienestar universitario.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO:** Promover la práctica de los valores institucionales basados en la Doctrina de la Iglesia Católica al servicio de los demás desde un trabajo en conjunto.

**Escala para medir el estado de avance:** C: Cumplida: 100% EE: En Ejecución: 20-99% NC: No cumplida: hasta el 19%

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
149	Planificar y evaluar el quehacer de la pastoral que permita la articulación entre facultades, modalidades y niveles de formación en coherencia con el Proyecto y Modelo Educativo.	Redefinición del Programa de Pastoral y Bienestar Universitario considerando la articulación con las facultades, modalidades y niveles de formación.	100			
58	Planificar y evaluar el quehacer de la pastoral que permita la articulación entre facultades, modalidades y niveles de formación en coherencia con el Proyecto y Modelo Educativo.	Elaboración de un plan de Pastoral y Bienestar Universitario, coherente con el Programa de Pastoral y Bienestar Universitario.	100			
58	Planificar y evaluar el quehacer de la pastoral que permita la articulación entre facultades, modalidades y niveles de formación en coherencia con el Proyecto y Modelo Educativo.	Aplicación de un plan de Pastoral y Bienestar Universitario, coherente con el Programa de Pastoral y Bienestar Universitario.	100			
58	Planificar y evaluar el quehacer de la pastoral que permita la articulación entre facultades, modalidades y niveles de formación en coherencia con el Proyecto y Modelo Educativo.	Seguimiento al plan de Pastoral y bienestar universitario, coherente con el Programa,	100			

P  
A  
S  
T  
O  
R  
A  
L

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
	ción entre facultades, modalidades y niveles de formación en coherencia con el Proyecto y Modelo Educativo.	tomando en cuenta los mecanismos de evaluación.				
147	Planificar y evaluar el quehacer de la pastoral que permita la articulación entre facultades, modalidades y niveles de formación en coherencia con el Proyecto y Modelo Educativo.	Definición de metodología para la evaluación del nivel de impacto y satisfacción de la comunidad educativa.	100			
147	Planificar y evaluar el quehacer de la pastoral que permita la articulación entre facultades, modalidades y niveles de formación en coherencia con el Proyecto y Modelo Educativo.	Aplicación de instrumentos a beneficiarios y análisis de resultados.	100			
147	Planificar y evaluar el quehacer de la pastoral que permita la articulación entre facultades, modalidades y niveles de formación en coherencia con el Proyecto y Modelo Educativo.	Elaboración de informe de resultados.	100			
148	Fortalecer la promoción y participación en el quehacer pastoral.	Elaboración de material para divulgación interna y/o externa.	100			
148	Fortalecer la promoción y participación en el quehacer pastoral.	Realización de convocatorias para la participar pastoral.	100			

P  
A  
S  
T  
O  
R  
A  
L

INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
		ción de la comunidad universitaria en las diversas actividades pastorales.				
148	Fortalecer la promoción y participación en el quehacer pastoral.	Organización de la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y pastorales.	100			
53	Fortalecer el quehacer pastoral como eje transversal en la Universidad	Ejecución de eventos en la línea formativa, cultural y deportiva con docentes, estudiantes y administrativos de las facultades de acuerdo a la planificación definida.	100			
53	Fortalecer el quehacer pastoral como eje transversal en la Universidad	Ejecución de tres eventos en la línea espiritual, cultural y deportiva con docentes, estudiantes y administrativos.	100			
53	Fortalecer el quehacer pastoral como eje transversal en la Universidad	Instrucción al personal docente y administrativo en aspectos pastorales básicos de atención a la comunidad educativa en articulación con el plan institucional de capacitación.	100			
53	Fortalecer el quehacer pastoral como eje transversal en la Universidad	Capacitación a estudiantes líderes en aspectos básicos de Pastoral de jóvenes.	100			

P  
A  
S  
T  
O  
R  
A  
L



INDICADOR CNEA	OBJETIVO A ALCANZAR	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Nivel de cumplimiento en %			JUSTIFICACIÓN
			Cumplida	En Ejecución	No Cumplida	
53	Fortalecer el quehacer pastoral como eje transversal en la Universidad	Promoción de actividades evangelizadoras según el tiempo litúrgico	100			
145	Gestionar alianzas y/o convenios de colaboración con instituciones para el fortalecimiento del trabajo pastoral.	Gestión interna y externa para la adquisición de equipos y medios de trabajo para el quehacer evangelizador.	100			
146	Gestionar alianzas y/o convenios de colaboración con instituciones para el fortalecimiento del trabajo pastoral.	Gestión de convenios o cartas de entendimiento, con parroquias, universidades e instituciones para el fortalecimiento pastoral.	100			

P  
A  
S  
T  
O  
R  
A  
L

## Anexo 2. Matriz de Evidencias

<b>Función GESTIÓN</b>			
<b>Factor</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Ubicación</b>
Laboratorios y centros de prácticas	111	(G1) Plan Acondic y equip. laborat.pdf	Administración
Laboratorios y centros de prácticas	113	(G2) Plan acond y equip áreas de práct.pdf	Administración
Laboratorios y centros de prácticas	113	(G3) Adquisición Equip lab y áreas prác.pdf	Administración, Producción, Módulos Educativos, FCA y FCM
Laboratorios y centros de prácticas	112	(G4) Normativas uso lab y áreas práct.pdf	Administración, Producción, Módulos Educativos, FCA y FCM
Laboratorios y centros de prácticas	112	(G5) Aplicación normat lab y áreas prác.pdf	Administración, Producción, Módulos Educativos, FCA y FCM
Presupuesto y finanzas	45	(G6) Planif y aseg de demanda.pdf	Producción y Módulos Educativos
Presupuesto y finanzas	45	(G7) Oferta lácteos y concentrado.pdf	Producción y Módulos Educativos
Presupuesto y finanzas	45	(G8) Demanda prod agríc y pecuarios.pdf	Producción
Presupuesto y finanzas	45	(G9) Investigaciones producción agrop.pdf	FCA
Presupuesto y finanzas	45	(G10) Aplicación de investigación.pdf	Producción
Presupuesto y finanzas	45	(G11) Estrategias de mercadotecnia.pdf	Producción, Módulos Educativos, FCA y FCM
Presupuesto y finanzas	45	(G12) Propuestas grado y posgrado.pdf	DIPE, FCA y FH
Presupuesto y finanzas	45	(G13) Plan de actividades.pdf	FCA y FCM
Presupuesto y finanzas	45	(G14) Aseguram Insu y logíst.pdf	Administración
Presupuesto y finanzas	45	(G15) Evaluación de servicios.pdf	Administración, FCA y FCM

<b>Función GESTIÓN</b>			
<b>Factor</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Ubicación</b>
Infraestructura y equipamiento	29	(G16) Plan Maestro de infra-estr.pdf	Administración
Infraestructura y equipamiento	29	(G17) Obras realizadas.pdf	Administración
Infraestructura y equipamiento	29	(G18) Video obras.mp4	Administración
Infraestructura y equipamiento	31	(G19) Evaluación estado de las instalaciones.pdf	Administración
Infraestructura y equipamiento	33, 55, 38, 39 y 49	(G20) Plan preventivo y correctivo.pdf	Administración
Infraestructura y equipamiento	34 y 37	(G21) Plan prev y corect de equipam.pdf	Administración
Infraestructura y equipamiento	35	(G22) Ampliación y mejora infraestructura.pdf	Administración
Infraestructura y equipamiento	36	(G23) Adquisición y reposición de equipos.pdf	Administración
Gobierno y administración	12, 13, 14, 15, 16 y 20	(G24) Manual de cargos y funciones.pdf	Administración
Proyecto institucional y Plan estratégico	11 y 5	(G25) Programas funcionales y filósof.pdf	Secretaría General
Gobierno y administración	18	(G26) Manual de contratación.pdf	Administración
Gobierno y administración	19 y 23	(G27) Normativa de Evaluac al Desemp.pdf	Administración
Gobierno y administración	19	(G28) Manual de estímulos.pdf	Administración
Gobierno y administración	19	(G29) Criterios de participación.pdf	Secretaría General, Administración, DIPE, FCA, FCM, FTH, Módulos Educativos
Plan estratégico	7	(G30) Calendarios académicos.pdf	Secretaría General
Proyecto institucional	3	(G31) Medios divulgación.pdf	Secretaría General y Administración
Proyecto institucional	1, 2 y 4	(G32) Capac Proy y Mod Educ.pdf	Secretaría General
Bienestar universitario	54	(G33) Bienestar universitario.pdf	Administración

<b>Función GESTIÓN</b>			
<b>Factor</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Ubicación</b>
Bienestar universitario	54	(G34) Divulgación Bienestar universitario.pdf	Administración
Bienestar universitario	54	(G35) Informe evaluac Bienest Univ.pdf	Administración
Bienestar universitario	52	(G36) Implementación Bienestar Universitario.pdf	Administración
Biblioteca y servicios de información	98	(G37) Adquisición bibliografía.pdf	Administración, FCA y FCM
Biblioteca y servicios de información	104	(G38) Bases de datos Perii.pdf	Administración
Resultados de la proyección social Infraestructura y equipamiento	32, 109, 141 y 150	(G39) Evaluación servicios brindados.pdf	Administración
Bienestar universitario	53	(G40) Logística activ formativas.pdf	Administración
Bienestar universitario	57	(G41) Sistemas de ayuda econ.pdf	Administración
Bienestar universitario	57	(G42) Convenio colectivo de trabajadores.pdf	Administración
Presupuesto y finanzas	51	(G43) Becas y otros beneficios.pdf	Administración
Gobierno y administración	22	(G44) Registro Exped académico.pdf	Secretaría General
Gobierno y administración	22	(G45) Capacitación manejo SIRA.pdf	Secretaría General
Gobierno y administración	22	(G46) Seguimiento SIRA.pdf	Secretaría General
Registro Académico	116 y 117	(G47) Revisión periód aleatoria.pdf	Secretaría General
Registro Académico	115	(G48) Respaldo físico y digital.pdf	Secretaría General
Registro Académico	115	(G49) Habilidadación consulta en línea.pdf	Secretaría General
Registro Académico	114	(G50) Divulg Reglam Reg Académico.pdf	Secretaría General
Bienestar universitario	59	(G51) Plan de Emergencia y Evacuación.pdf	Administración
Infraestructura y equipamiento	40	(G52) Plan de Higiene y Seguridad.pdf	Administración
Bienestar universitario	56	(G53) Divulgación de higiene y seguridad.pdf	Administración

<b>Función GESTIÓN</b>			
<b>Factor</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Ubicación</b>
Bienestar universitario	56	(G54) Capacitaciones Brig de emergenc.pdf	Administración
Gobierno y administración	25 y 26	(G55) Plan uso racional.pdf	Administración
Gobierno y administración	17	(G56) Plan de Capacit articul.pdf	Administración
Gobierno y administración	17	(G57) Implementac Plan de capacit.pdf	Administración
Gobierno y administración	28	(G58) Sistema automatiz de nómina.pdf	Administración
Gobierno y administración	24	(G59) Sistema de inventario.pdf	Administración
Gobierno y administración Presupuesto y finanzas	27 y 43	(G60) Capacitación normas admin.pdf	Administración
Plan estratégico	6	(G61) POA institucional.pdf	Secretaría General
Plan estratégico	8	(G62) POAs por áreas.pdf	Secretaría General
Plan estratégico	9	(G63) Guía de planif y evaluación.pdf	Secretaría General
Plan estratégico	9	(G64) Proceso acompañ y eval.pdf	Secretaría General
Plan estratégico	10	(G65) Metodol Eval función Invest.pdf	DIPE
Plan estratégico	10	(G66) Informe Evaluación investigación.pdf	DIPE
Plan estratégico	10	(G67) Evaluación Función Gestión.pdf	Administración
Presupuesto y finanzas Recursos humanos y materiales Políticas y programas Recursos financieros y materiales	41, 42, 47 y 50  126 y 139 144	(G68) Presupuestos.pdf	Administración
Presupuesto y finanzas	44	(G69) Ejecución presupuestaria.pdf	Administración
Presupuesto y finanzas	48	(G70) Plan Anual de Contrataciones.pdf	Administración

<b>Función DOCENCIA</b>			
<b>Factor</b>	<b>Indica- dor</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Ubicación</b>
Estudiantes	79	(D1) Reglam Académico gral de grado.pdf	Secretaría General
Proceso Enseñanza-Aprendizaje	94	(D2) Reglam Acad por facultad.pdf	FCA, FCM y FTH
Procesos de graduación y seguimiento a graduados	118	(D3) Aplic Reglam Académ.pdf	FCA, FCM y FTH
Currículum	61	(D4) Programa OGCAI.pdf	Secretaría General
Currículum	61	(D5) POA OGCAI-facult.pdf	Secretaría General
Currículum	61	(D6) Evaluación programa OGCAI.pdf	Secretaría General
Currículum	61	(D7) Seguimiento calidad acad.pdf	Secretaría General
Currículum	61	(D8) Reglam acad instituc.pdf	Secretaría General
Currículum	61	(D9) Normativas uso lab y áreas práct.pdf	FCA, Módulos Educativos, Producción y DIPE
Currículum	61	(D10) Aplicación reglam y normat.pdf	DIPE, FCA, FCM y FTH
Currículum	61	(D11) Divulg Reglam y normat.pdf	DIPE, FCA, FCM y FTH
Currículum	62	(D12) Marco refer Diseño curric.pdf	Secretaría General
Currículum	63, 64, 65, 66, 67 y 68	(D13) Diagnóst curric MVZ.pdf	FCA
Currículum	63, 64, 65, 66, 67 y 68	(D14) Diseño curric MVZ.pdf	FCA
Currículum y Proceso Enseñanza-Aprendizaje	69 y 88	(D15) Componente emprendurismo.pdf	FCA, FCM y FTH
Currículum y Proceso Enseñanza-Aprendizaje	69 y 88	(D16) Informe satisfac PEA.pdf	Secretaría General
Currículum	70	(D17) Valores en Diseño curric MVZ.pdf	FCA
Docentes	71 y 72	(D18) Reglam Trab doc preg y grado.pdf	Secretaría General

Docentes	71 y 72	(D19) Reglam Docente por facultad.pdf	FCA y FTH
Docentes	77	(D20) Divulgación Regl Doc.pdf	FCA, FCM y FTH
Docentes	77	(D21) Aplicación Regl doc.pdf	DIPE y FCM
Docentes	75	(D22) Carga horaria facultad.pdf	FCA, FCM y FTH
Docentes	73	(D23) Plan seguimiento docente.pdf	Secretaría General
Docentes	73	(D24) Consolidado de eval al desemp.pdf	FCA
Docentes	73	(D25) Informe seguimiento docente.pdf	Secretaría General
Docentes	74	(D26) Satisf polít docentes.pdf	Secretaría General
Docentes	76	(D27) Diagnóstico neces de capac.pdf	FCA, FCM y FTH
Docentes	76	(D28) Plan de capacit.pdf	Administración, FCA FCM y FTH
Docentes	76	(D29) Capac aspect téc y pedag.pdf	Administración y DIPE
Docentes	76	(D30) Capac técnicas labor.pdf	Módulos educativos
Docentes	78	(D31) Enlace interinstit actualiz técn-pedag.pdf	FCA
Docentes	78	(D32) Enlace inteinstit FTH.pdf	FTH
Docentes	78	(D33) Carta de entendimiento UNAN-León.pdf	FCM
Docentes	78	(D34) Partic eventos pasant intercam.pdf	DIPE y FCA
Docentes	78	(D35) Particip Eventos FTH.pdf	FTH
Docentes	78	(D36) Asistencia Diplom sup.pdf	FCM
Docentes	78	(D37) Interc y pasantías.pdf	DIPE, FTH y FCA
Proceso Enseñanza-Aprendizaje	95	(D38) Normat Práct Profes.pdf	FCA, FCM y FTH
Proceso Enseñanza-Aprendizaje	95	(D39) Seguim y eval de prácticas.pdf	FCA y FTH
Estudiantes	85	(D40) Normativa partic eventos acad y past.pdf	FCA

Estudiantes	80	(D41) Plan inst de retención estud.pdf	Secretaría General
Estudiantes	80	(D42) Eval Plan de retenc.pdf	FCA, FTH y FCM
Estudiantes	83	(D43) Acciones invest científ.pdf	DIPE, FCA y FTH
Estudiantes	83	(D44) Acciones investig FCM.pdf	FCM
Proceso Enseñanza-Aprendizaje	87	(D45) Asign tiempo cursos posgr.pdf	DIPE
Proceso Enseñanza-Aprendizaje	87	(D46) Asign tiempo facultades.pdf	FCA, FCM y FTH
Proceso Enseñanza-Aprendizaje	90	(D47) Textos básicos PEA.pdf	FCA, FCM y FTH
Proceso Enseñanza-Aprendizaje	91	(D48) Gestión equipam didáct.pdf	FCA, FCM y FTH
Proceso Enseñanza-Aprendizaje	93	(D49) Incorporación investigación PEA.pdf	FCA, FCM y FTH
Proceso Enseñanza-Aprendizaje	93	(D50) Estadísticas bibliot y centr docum.pdf	DIPE y FCA
Proceso Enseñanza-Aprendizaje	93	(D51) Estudiantes en práct prof.pdf	FCA, FCM y FTH
Proceso Enseñanza-Aprendizaje	93	(D52) Pasantías Interins-tit.pdf	FCA y FTH
Bibliotecas y servicios de información	99, 102, 105 y 110	(D53) Reglam instituc Bibliot y ctros docum.pdf	Secretaría General
Bibliotecas y servicios de información	100, 101 y 103	(D54) Necesid bibliogr.pdf	FCA, FCM y FTH
Bibliotecas y servicios de información	106	(D55) Redes de bibliot.pdf	FCA
Laboratorios y centros de prácticas	113	(D56) Estado actual de tecnol.pdf	FCA y FCM
Laboratorios y centros de prácticas	113	(D57) Gestión equipam laborat.pdf	FCA y FCM
Laboratorios y centros de prácticas	113	(D58) Generación ingr laborat.pdf	FCA y FCM
Laboratorios y centros de prácticas	113	(D59) Implement Plan generac.pdf	FCA y FCM
Procesos de graduación y seguimiento a graduados	120	(D60) Plan seguim egres y graduados.pdf	Secretaría General
Procesos de graduación y seguimiento a graduados	120	(D61) Eval Práct profesionales.pdf	FCA y FTH
Procesos de graduación y seguimiento a graduados	121 y 122	(D62) Programa de Prom Laboral.pdf	Secretaría General

Procesos de graduación y seguimiento a graduados	121 y 122	(D63) Plan seguim Egres y grad.pdf	Secretaría General
Docencia	60	(D64) Oferta académ grado.pdf	FCA
Docencia	60	(D65) Autosostenibilidad nuevas ofertas.pdf	FCA
Docencia	60	(D66) Oferta académica Pos-grado.pdf	DIPE
Docencia	60	(D67) Diplom virtual Formac pedag.pdf	DIPE

<b>Función INVESTIGACIÓN</b>			
<b>Factor</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Ubicación</b>
Políticas y lineamientos	123	(I1) Informe Evaluación Investigación.pdf	DIPE
Políticas y lineamientos	123	(I2) Guía Metodológica Nueva agenda.pdf	DIPE
Políticas y lineamientos	123	(I3) Aplicación Agenda Facultades.pdf	FCM y FT
Políticas y lineamientos	123	(I4) Agenda investigación DIPE.pdf	DIPE
Resultados de la investigación científica	132	(I5) Metodol. para el seguim., monit y eval.pdf	DIPE
Resultados de la investigación científica	134	(I6) Planificación Investigación.pdf	DIPE
Resultados de la investigación científica	134	(I7) Indic seg y la eval de la invest.pdf	DIPE
Resultados de la investigación científica	134	(I8) Gestión de información DIPE.pdf	DIPE
Recursos humanos y materiales	129	(I9) Inversiones acuaponía.pdf	FCA
Recursos humanos y materiales	129	(I10) Proyecto caprino.pdf	FCA
Recursos humanos y materiales	129	(I11) Laboratorio de suelos.pdf	FCA
Recursos humanos y materiales	129	(I12) Recursos investigación.pdf	FCA
Recursos humanos y materiales	129	(I13) Gestión equipos y medios.pdf	FCM
Articulación con la docencia	125	(I14) Política y normativa Innovación.pdf	DIPE
Recursos humanos y materiales	129	(I15) Mecan y procedim innovadores.pdf	FCA

Recursos humanos y materiales	131	(I16) Reglamento del trabajo docente.pdf	FCA
Articulación con la docencia	125	(I17) Carga horaria facultades.pdf	FCA, FCM y FTH
Articulación con la docencia	125	(I18) Carga horaria DIPE.pdf	DIPE
Recursos humanos y materiales	131	(I19) Proyecto ASDENIC Acuaponía.pdf	FCA
Recursos humanos y materiales	131	(I20) Inversiones Acuaponía.pdf	FCA
Recursos humanos y materiales	131	(I21) Convenio CRS.pdf	DIPE
Recursos humanos y materiales	131	(I22) Informe Proyecto ASA.pdf	DIPE
Recursos humanos y materiales	131	(I23) CUSO Proy caprino.pdf	FCA
Recursos humanos y materiales	131	(I24) Proyecto MISEREOR.pdf	FCA
Recursos humanos y materiales	131	(I25) Proyecto FAO.pdf	DIPE
Recursos humanos y materiales	131	(I26) Aprobación FAO.pdf	DIPE
Recursos humanos y materiales	131	(I27) FUNICA-EXPASA.pdf	FCA
Recursos humanos y materiales	131	(I28) Reuniones FUNICA EXPASA.pdf	DIPE
Recursos humanos y materiales	131	(I29) Redes y alianzas investigación.pdf	DIPE y FCA
Recursos humanos y materiales	131	(I30) CIAT.pdf	DIPE
Recursos humanos y materiales	131	(I31) Currícula diplomado de investig.pdf	DIPE
Recursos humanos y materiales	131	(I32) Asistencia Diplomado Investigación.pdf	DIPE
Resultados de la investigación científica	133	(I33) Política y normativa Repositorio.pdf	DIPE
Resultados de la investigación científica	133	(I34) Normativa Publicación.pdf	DIPE
Resultados de la investigación científica	133	(I35) Tesis posgrado Repositorio.pdf	DIPE
Resultados de la investigación científica	133	(I36) Revista científica.pdf	DIPE
Resultados de la investigación científica	133	(I37) Divulgación escrita.pdf	DIPE

Resultados de la investigación científica	133	(I38) Revista Red de biodigestores.pdf	FCA
Resultados de la investigación científica	133	(I39) Participación eventos científicos 1.pdf	DIPE y FCA
Resultados de la investigación científica	133	(I40) Participación eventos científicos 2.pdf	DIPE, FCA y FCM
Resultados de la investigación científica	133	(I41) Organización evento institucional.pdf	DIPE, FCA y FCM

<b>Función EXTENSIÓN</b>			
<b>Factor</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Ubicación</b>
Políticas y programas	138	(E1) Reglamento Extensión Univ.pdf	DIPE
Políticas y programas	138	(E2) Aplicación Reglamento de Extensión.pdf	DIPE
Políticas y programas	138	(E3) Intercambios y capacitaciones.pdf	DIPE
Políticas y programas	138	(E4) Guía metodológica PDR 2017.pdf	FCA
Políticas y programas	138	(E5) Informe PDR 2017.pdf	FCA
Políticas y programas	138	(E6) Reglamento de Clínica Odont.pdf	FCM
Políticas y programas	138	(E7) Actividades odontomédicas.pdf	FCM
Políticas y programas	135, 136 y 137	(E8) Programa Desarrollo Territorial.pdf	DIPE
Políticas y programas	135, 136 y 137	(E9) Aplicación PDT.pdf	DIPE
Políticas y programas	136	(E10) Proyecto USAID.pdf	DIPE
Políticas y programas	136	(E11) CUSO Proy caprino.pdf	FCA
Políticas y programas	136	(E12) Propuesta MISEREOR Proyecto Acuaponía.pdf	FCA
Políticas y programas	136	(E13) Proyecto ASA.pdf	DIPE
Políticas y programas	136	(E14) Adendum Proyecto ASA.pdf	DIPE
Políticas y programas	136	(E15) Proyecto UNAG.pdf	FCA
Políticas y programas	136	(E16) Proyecto Ciencias Médicas.pdf	FCM
Políticas y programas	136	(E17) Evidencias Prótesis dental.pdf	FCM
Políticas y programas	136	(E18) Proyectos presentados y no aprobados.pdf	FCA

Políticas y programas	140	(E19) Alianza RELASER.pdf	DIPE
Políticas y programas	140	(E20) Alianzas Extensión.pdf	FCA y DIPE
Políticas y programas	140	(E21) Incorporación estudiantes y docentes.pdf	FCA, FCM y DIPE
Resultados de la proyección social	141	(E22) Indicadores eval, planif y seguim.pdf	DIPE
Resultados de la proyección social	141	(E23) Cronograma Promoción y divulgación.pdf	DIPE
Resultados de la proyección social	141	(E24) Memoria Congreso ULEU XIV.pdf	DIPE
Resultados de la proyección social	141	(E25) Congresos y ferias.pdf	FCA
Resultados de la proyección social	141	(E26) Divulgación Breves, Relaser y bienal.pdf	DIPE
Resultados de la proyección social	141	(E27) Memoria Capacit agentes pastoral.pdf	DIPE
Resultados de la proyección social	141	(E28) Taller fomento de metodología.pdf	DIPE
Resultados de la proyección social	141	(E29) Método teológico pastoral.pdf	FT
Resultados de la proyección social	141	(E30) Metodología Brigadas odontomédicas.pdf	FCM
Resultados de la proyección social	141	(E31) Transferencia de tecnología FCA.pdf	FCA
Resultados de la proyección social	141	(E32) Transferencia de tecnología DIPE.pdf	DIPE
Resultados de la proyección social	141	(E33) Memorias de talleres de transferencia.pdf	DIPE

<b>Función PASTORAL</b>			
<b>Factor</b>	<b>Indicador</b>	<b>Evidencia</b>	<b>Ubicación</b>
Políticas y lineamientos	149 y 58	(P1) Prog Pastoral Bienest univ.pdf	Pastoral
Políticas y lineamientos	149 y 58	(P2) Plan pastoral por semestre.pdf	Pastoral
Políticas y lineamientos	149 y 58	(P3) Aplicación y seguimiento al Plan.pdf	Pastoral
Políticas y lineamientos	149 y 58	(P4) Metodología nivel de impacto y satisfacción.pdf	Pastoral
Políticas y lineamientos	149 y 58	(P5) Aplicación de encuestas y entrevistas.pdf	Pastoral
Políticas y lineamientos	149 y 58	(P6) Informe Evaluación impacto.pdf	Pastoral

Políticas y lineamientos	148	(P7) Divulgación Quehacer pastoral.pdf	Pastoral
Políticas y lineamientos	148	(P8) Convocatorias.pdf	Pastoral
Políticas y lineamientos	148	(P9) Eventos de Formación.pdf	Pastoral
Articulación con la Docencia	148	(P10) Plan formación doc y adm.pdf	Pastoral
Articulación con la Docencia	148	(P11) Itinerario formativo CEN.pdf	Pastoral
Articulación con la Docencia	148	(P12) Promoción actividades evangelizadoras.pdf	Pastoral
Recursos humanos y materiales	145	(P13) Gestión equipos y medios.pdf	Pastoral
Recursos humanos y materiales	146	(P14) Compra y mantenimiento.pdf	Pastoral
Recursos humanos y materiales	146	(P15) Gestión externa.pdf	Pastoral
Recursos humanos y materiales	146	(P16) Convenios y cartas de entendimiento.pdf	Pastoral

Anexo 3. Matriz de consolidado

Función	Actividades programadas	Actividades Cumplidas		Actividades en Ejecución		Actividades No Cumplidas		Actividades no evaluadas	
	N	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Gestión</b>	76	74	97.4	1	1.3	1	1.3	0	0
<b>Docencia</b>	49	45	91.8	3	6.1	1	2.0	0	0
<b>Investigación científica</b>	18	16	88.9	2	11.1	0	0.0	0	0
<b>Extensión o Proyección Social</b>	10	9	90.0	1	10.0	0	0	0	0
<b>Pastoral universitaria</b>	16	16	100.0	0	0.0	0	0	0	0
<b>INSTITUCIÓN Resultados 2018</b>	169	160	94	7	5.7	2	0.7	0	0
Resultados 2017	161	143	87.7	16	11.5	2	0.9	0	0
Resultados 2016	139	91	66.8	37	27.5	9	5.1	2(*)	0.6
Promedio			82.7		15		2		
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>200</b>	<b>191</b>	<b>95.5</b>	<b>7</b>	<b>3.5</b>	<b>2</b>	<b>1</b>		

Observación: las 200 actividades son las programadas para los tres años de ejecución del Plan de Mejora 2016-2018, distribuidas en uno, dos o los tres años.

(\*) Las dos no evaluadas de 2016 fueron reprogramadas y cumplidas durante 2017.